

## LA SITUACION NO VARIA EN POLONIA

## La victoria serbia es muy importante

## Hay calma en Francia y Bélgica

## La sorpresa serbia

Noticias oficiales de Viena confirman que el ejército austrohúngaro invasor de Serbia ha sido derrotado en los montes de Rudnik. Constituyen dichos montes un macizo muy escarpado y difícil, al Sur de Belgrado y al Este de Valjevo.

Los serbios han librado dos batallas: la de Rudnik y otra contra los Cuerpos que, una vez ocupada la antigua capital, descendían al Sur, por Kosmac, con la intención bien evidente de atacar por la espalda a los defensores de Milanovac, punto central de la nueva línea de los soldados del Rey Pedro. Si esas tropas hubieran logrado su objeto, la histórica pugna que ha salvado otra vez al pequeño y heroico Reino balkánico, habría terminado de muy diferente manera.

Los serbios, no pudiendo resistir en el río Kolubara la avalancha enemiga, buscaron un nuevo frente, donde el terreno les fuera favorable. Lo hallaron, de veinte leguas de extensión, en el citado macizo montañoso de Rudnik, cubierto de nieves. Medio enterrados en las mismas, dispusieron sus baterías. Habían recibido ya municiones de cañón por el puerto montañés de Antivari—así se prueba una vez más que quien posee los mares tiene a su favor ventajas inmensas—y se prepararon a una lucha épica, con la indomable intrepidez característica de su raza.

El plan austriaco estaba bien concebido. Mientras algunas divisiones, apoyadas por artillería formidable, intentaban forzar los desfiladeros hacia Milanovac, otras, descendiendo de las riberas del Danubio, amenazaban Kragujevac. Si esta ciudad era tomada, la mitad de Serbia caía en manos de los invasores. Los contingentes atrincherados en Rudnik no hubieran tenido más remedio que replegarse, por Cacak, a la antigua frontera del sandjack de Novi Bazar, abandonando provincias enteras al enemigo victorioso.

Por fortuna para los serbios, los regimientos que mandaron a Kosmac han contenido el avance de sus adversarios todo el tiempo preciso. La batalla decisiva comenzó el 2 de diciembre, y ha acabado el 8. Se ha peleado con inaudita bravura, en medio de furiosas tempestades. Al fin, los austrohúngaros, aniquilados por seis días de ofensiva estéril y sangrienta, emprendieron la retirada hacia la Bosnia, dejando prisioneros, ametralladoras, cañones y, además, muchas ambulancias llenas de heridos.

Naturalmente, los serbios, que sabían no progresaba el ataque de las tropas salidas de Belgrado, por la parte de Kosmac, tomaron la ofensiva con un encarnizamiento redoblado por la esperanza de una victoria liberadora y total. Valjevo, Pozega y Uzice, donde las retaguardias austrohúngaras intentaban hacerse fuertes, han sido recobrados. Actualmente, los soldados de Francisco José sólo ocupan una porción escasa del territorio serbio. Y verosíblemente—á lo menos mientras reciben refuerzos—se mantendrán á la defensiva en la cuenca del Jadar y en las cercanías de Belgrado.

Los serbios sacrificaron su capital para concentrarse en los lugares donde la resistencia podía serles mucho más provechosa. Son muy inferiores en número á los austriacos, entre otras razones, porque en dos años han hecho tres guerras de exterminio, y deben tener sus regimientos reducidos á compañías. Un corresponsal yanqui que ha estado recientemente en Nish y Kragujevac ha contado que en las filas del ejército serbio, los muchachos de quince y diez y seis años se confunden con los viejos de sesenta.

Pero á pesar de sus deficiencias de número, á las que se unen otras no menos graves de preparación y armamento, los serbios tienen sobre los austriacos superioridades enormes. Están en su casa, y esta casa es de difícilísima conquista. Serbia es montañosa, accidentada, rica en parajes á propósito para emboscadas y sorpresas. Sus ríos, anchos y profundos en su mayoría, sirven de fosos á verdaderas ciudadelas de rocas, donde unos cientos de hombres pueden detener días y semanas á ejércitos considerables.

Los austrohúngaros han cometido una falta imperdonable aventurando en el corazón de la Serbia feroz, hosca, hostil en un grado tremendo, pobre de caminos, á sus magníficos batallones húngaros reforzados, según aseguran de Nish, con tropas bávaras, al mando de un general de división. Estamos en invierno. Y esas tropas escogidas han tenido que internarse en un territorio defendido pulgada á pulgada y habitado por una población dura y valiente, debiendo llevarlo todo consigo, porque sólo encontraban, delante de ellas, fusiles brillando en la lejanía, detrás de los árboles y de los peñascos.

Dicen los serbios que Austria-Hungría lanzó últimamente sobre sus débiles efectivos 350.000 hombres. Creemos que exageran. Mas, de fijo, no bajan de 200.000 los soldados que, siguiendo á Potork, general en jefe,

han vadeado el Kolubara y se han apoderado de parte de la orilla serbia del Danubio.

Doscientos mil hombres... Figúrenosos que esa gran masa de combatientes hubiera sido acumulada al Sur de Cracovia, frente á Radko Dimitrieff, y á estas horas, los rusos estarían en la orilla derecha del San, como cuando la gran ofensiva de octubre, y las llanuras húngaras no correrían peligro alguno.

Dícese que Austria ha intentado hacer de Serbia su Bélgica. Por eso, acallando el interés político ante el militar, concentró divisiones y divisiones en la Bosnia y ordenó á Potork llegar á Nish lo más pronto posible. Pero Serbia no es Bélgica. Un país de llanuras, emporio de civilización, sembrado de ciudades populosas y fabriles, es mucho más fácil presa que otro de complicada orografía, mísero, sin recursos, donde la naturaleza salvaje se defiende por sí sola, poblado de campesinos habituados á la fatiga, tiradores desde la infancia y á quienes dos recientes guerras trocaran en veteranos...

De todos modos, es admirable el ejemplo que los serbios ofrecen á los pueblos pequeños amenazados por las codicias de las grandes naciones. Su obstinación, su combatividad, su heroísmo, su resistencia, sus triunfos sobre turcos y búlgaros y austrohúngaros, merecen el homenaje de los hombres sinceros, sean las que sean sus simpatías é inclinaciones. Serbia se ha mostrado digna de su historia de sacrificios. Vencedora ó vencida, habrá siempre que descubrirse ante su nombre...

## Alto comisario de Egipto

Nuevo nombramiento.

EL CAIRO, 12. Sir Enrique Mac-Mahon, secretario de Estado para los asuntos exteriores en la India, ha sido enviado á Egipto con el título de alto comisario.

## El Zar de Bulgaria

Una manifestación.

SOFIA, 12. El Rey ha recibido á una Comisión parlamentaria, á la cual manifestó que en el momento en que Europa está en llamas, Bulgaria está dispuesta á sacrificar todo en aras de la patria, para asegurar su porvenir conforme á la voluntad del pueblo.

## Por quebrantar la neutralidad

En La Haya.

LA HAYA, 12. Por orden del procurador general del Tribunal de La Haya, ha sido arrestado y conducido á esta ciudad M. Vanrosen, que se declaró autor de unas hojas distribuidas en el Extranjero y redactadas en términos injuriosos para el Gobierno alemán. Será acusado del delito previsto en el artículo 100 del Código penal, que dispone sea castigado quien en el caso de que los Países Bajos no estén comprometidos en una guerra, realice actos que puedan poner en peligro la neutralidad.

## El incidente de Hodeida

Turcos é italianos.

ROMA, 12. La violación del Consulado italiano de Hodeida, el día 11 del mes pasado, por fuerzas turcas, para apresar al cónsul inglés, refugiado en él, fué conocida por el Gobierno de Eritrea el día 29, enviado inmediatamente á aguas de Hodeida á un buque de guerra.

También se ha ordenado al embajador de Italia en Constantinopla, que tiene instrucciones de su Gobierno para obtener de la Sublime Puerta justas reparaciones por el referido atropello de los derechos de Italia.

## Protesta de los Estados Unidos.

El Gobierno de los Estados Unidos se propone protestar enérgicamente contra la violencia cometida en la persona de un súbdito inglés.

## Cuartel destruido

Formidable incendio.

LONDRES, 12. De Copenhague comunican al «Daily Express» que un formidable incendio, cuyas causas se desconocen, ha destruido completamente el gran Cuartel de Fort-torp en Kiel.

## El combate de las Malvinas

Cómo lo explica una nota alemana.

AMSTERDAM, 12. Una nota oficiosa alemana explica en la siguiente forma el combate naval librado cerca de las islas Malvinas.

Los cruceros alemanes, después del combate sostenido en las costas de Chile, en el que echaron á pique á algunos buques británicos, entraron en el puerto de Coronel, donde permanecieron menos de veinticuatro horas.

Fueron informados entonces de que una fuerte escuadra inglesa iba en su busca. No se tenían más detalles.

Sin embargo, fácilmente podía verse lo que había de ocurrir, dada la superioridad de la flota británica en aquellos mares.

Los alemanes tuvieron noticia de la pro-

ximidad de los buques ingleses; pero cuando éstos llegaron á la altura de las islas Malvinas, creyeron los alemanes que iban á pasar al Pacífico.

Y se aventuraron á salir. Pero entonces los ingleses cambiaron rápidamente de dirección, y se trabó el combate, ocurriendo lo que forzosamente tenía que ocurrir.

El *Dresden*, único buque alemán que se salvó, creése que está en las costas de la Argentina con averías.

## Un obispo apócrifo

No entiende el latín.

SAN REMO, 12. A un cura polaco, que había ido á Niza para visitar á su familia, le fué presentado un obispo de Polonia.

El cura extrañose de que le presentaran un prelado cuya existencia no conocía, y entrando en curiosidad, quiso conversar con el obispo.

Este comenzó á referir horrores de la guerra, y el cura le interrumpió hablándole en polaco.

Y segunda sorpresa del sacerdote: el obispo de Polonia no entendía el polaco.

Apeló el cura al latín, y cosa extraña, el obispo no entendía tampoco ni una sola palabra.

En vista de ello, el cura polaco presentó una denuncia; se detuvo al supuesto obispo y, efectivamente, lo del obispado era un mito.

Se trataba de un espía alemán.

## El sitio de Cracovia

Los magistrados salen de la ciudad.

PETROGRADO, 12. Los rusos se hallan actualmente bajo el fuego de los cañones de Cracovia.

El alcalde y demás magistrados de la ciudad han salido de la plaza.

Están ahora llegando á aquella región grandes refuerzos alemanes.

Estos sospechan que los naturales del país están dispuestos á ayudar á los sitiadores apenas tengan ocasión.

Se han operado muchas detenciones.

## Turcos y búlgaros

Los turcos se preparan.

ATENAS, 12. En la frontera tureobúlgara reina inusitada animación.

Los turcos están construyendo trincheras en tal abundancia y con tal precipitación, que parece que juzgan inminente una invasión de los búlgaros.

## Serbios y austriacos

Caminos sembrados de efectos.

LONDRES, 12. Por diferentes conductos se reciben noticias que confirman plenamente la gran importancia que tuvo la derrota infligida á los austriacos por los serbios.

Estos lograron romper las filas de su enemigo, penetrando en ellas en forma de cuña.

Los serbios, después de recuperar Valjevo, siguen avanzando hacia el Noroeste.

Los caminos por donde los austriacos han pasado en su osesastrosa retirada están sembrados de efectos de guerra.

## En las Cámaras francesas

Comienza la animación.

PARIS, 12. Las Cámaras comienzan á animarse.

Han llegado ya algunos diputados y senadores procedentes del frente de batalla.

Todos ellos, de uniforme, estuvieron esta tarde por los pasillos de la Cámara, comentando la situación actual.

Las impresiones que dominan son muy optimistas.

## La tripulación del «Sydney»

Un banquete en Gibraltar.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) La Cámara de Comercio de Gibraltar ha obsequiado con un banquete á la dotación del crucero *Sydney* para celebrar su triunfo al echar á pique al alemán *Emden*.

Reinó durante la fiesta mucha animación y gran entusiasmo.

## La crisis portuguesa

El ministro de Instrucción.

LISBOA, 12. En lugar del doctor López Martins, primitivamente designado, es el señor Ferreira Sima el que desempeñará la cartera de Instrucción pública.

Nuevos cambios.

LISBOA, 12. A última hora se han efectuado los cambios siguientes en el nuevo Gabinete:

Guerra, Cerveira Albuquerque. Obras públicas, Lima Bastos. Instrucción, Ferreira Sima.

## No ocurra nada

Comunicado oficial.

BURDEOS, 12. Comunicado oficial de las diez de la noche:

«No hay ningún nuevo incidente que señalar en el frente de batalla.»

## Los éxitos serbios

Comentarios ingleses.

LONDRES, 12. El redactor militar del «Times», coronel Repington, escribe acerca de la victoria serbia lo que sigue:

«El modo como el ejército serbio se ha reobrado, después de la retirada de Valjevo y de la pérdida de Belgrado, honra su intrepidez y su resistencia.

La expedición austriaca ha sido castigada nuevamente.

Este éxito es particularmente precioso para los aliados, y sobre todo para Rusia.

En este momento, los serbios han atraído ó inmobilizado, bien á su casa, ya en la Bosnia, cinco ó seis Cuerpos de ejército austrohúngaros, á los que hay que añadir 30.000 bávaros.

El esfuerzo hecho por los austriacos en su campaña del Sur debe ser muy penoso para ellos, é influirá muy desventajosamente en la marcha de sus operaciones del Norte.»

## A Polonia

Fuerzas de Caballería.

AMSTERDAM, 12. Procedentes de Flandes, se dirigen hacia Polonia 35.000 soldados de Caballería alemana.

## Prólogo de una ofensiva

Información interesante.

ROMA, 12. «Il Corriere della Sera» dice que algunos días antes de la nueva ofensiva serbia, el Gobierno austriaco intentó en varias ocasiones informarse de si era posible un arreglo con el Rey Pedro y sus súbditos.

«Estas tentativas—añade «Il Corriere»—no fueron hechas de modo oficial, sino por medio de conversaciones diplomáticas sostenidas en varias capitales, en los momentos precisos en que se anunciaba con gran estruendo el envío de refuerzos considerables á las tropas austriacas.

Esto probaría que Austria comienza á sentir la necesidad imperiosa de disponer de sus tropas movilizadas en el Sur.

Serbia rechazó con energía tales proposiciones.

Por otro lado, en Hungría se comenta de muy desfavorable manera el envío creciente á Polonia de tropas de la Monarquía, con objeto de proteger el territorio alemán contra la invasión rusa, mientras que Hungría, desguarnecida, se halla abierta á la incursión de las tropas del Zar.

El lenguaje de ciertos periódicos de Viena, respecto á las teorías sostenidas en Budapest, acerca del papel reservado al régimen dualista en la crisis actual, permite augurar próximas discusiones entre Viena y Budapest.»

## La situación en Serbia

Balace de una victoria.

LONDRES, 12. La Agencia de los Balkanes recibe de Nish el siguiente despacho:

«El ejército serbio acaba de obtener un gran triunfo, derrotando á fuerzas austriacas muy superiores.

Los austriacos dejaron en manos de los serbios más de 20.000 prisioneros, de ellos 100 oficiales, 70 cañones, 50 ametralladoras, una bandera, una cantidad enorme de material de guerra y de vituallas, instalaciones telefónicas y telegráficas, inmensas cantidades de bagajes y hasta sus archivos.

La retirada de los ejércitos serbios no había sido otra cosa que la reedición de los movimientos estratégicos realizados por los ejércitos francoingleses sobre el Marne y por los ejércitos rusos sobre el Vístula.

Los austriacos, creyendo que dicha retirada respondía al estado de aniquilamiento de Serbia, se dejaron coeger en el lazo que el enemigo les tendía.

El desquite de los serbios no se limita al recobro de los territorios que Austria-Hungría le había arrebatado, de Bosnia, Herzegovina y regiones cercanas, con más la salida al mar en territorio serbio, que Europa en el Tratado de Londres había concedido á Serbia, y que ésta había perdido por el veto austriaco.

Serbia tiene que vengar todavía las humillaciones que desde hace más de cincuenta años ha venido imponiéndole Austria-Hungría.

Hoy mismo, todavía no se sabe apreciar bien los esfuerzos sobrehumanos que ha tenido que hacer este ejército para luchar victoriosamente contra un enemigo cinco veces superior en número, armado y preparado á la alemana para esta guerra, cuyos menores detalles habían sido ya calculados en Viena, desde la víspera del Tratado de Bukarest, como acaba de probarse por las declaraciones que M. Giolitti hizo en el Parlamento italiano.

Los serbios no habían tenido aún tiempo de rehacerse de las dos terribles guerras balkánicas. Esta causa de inferioridad, junto con la inferioridad numérica, han sido brillantemente reparadas por el valor y patriotismo de los soldados serbios.

Era preciso escoger el lugar y la hora del combate decisivo, y los serbios los encontra-

ron sobre los contrafuertes de los montes Rudnik.

Allí, sobre un frente de más de 100 kilómetros, con nieve á veces hasta la cintura, empeñaron una batalla que, tras seis días de combates encarnizados, terminó el 8 de diciembre con la derrota del ejército austriaco.

El ala izquierda y el centro serbios se distinguieron particularmente en los combates que sostuvieron con los Cuerpos de ejército austriacos 15.º, 16.º y gran parte del 13.º.

Los austriacos intentaron inútilmente detenerse delante de Valjevo y Usitze; el ataque impetuoso de los serbios les obligó á continuar su retirada.

La derrota austriaca ha sido completa en tres cuartas partes del frente.

Tan completa ha sido que ni siquiera han tenido tiempo los austriacos de volar las vías férreas, destruir los caminos y las obras de arte y repetir las devastaciones con que se fiaron su primera entrada en Serbia.

La ofensiva del ejército serbio, en que un regimiento serbio se apoderó el solo de 2.000 prisioneros y de una bandera, rasgo de heroísmo que no fué el único, constituirá un eterno timbre de honor para Serbia.

Desde el comienzo de la guerra, los serbios han hecho más de 26.000 prisioneros y se han apoderado de más de 130 cañones y de enormes cantidades de municiones.

Todo induce á creer que los serbios podrán contener en sus fronteras la totalidad de los contingentes austriacos, hasta que las tropas rusas lleven á cabo la invasión de la llanura húngara.»

## Patriotismo irlandés

Lo que dice O'Connor.

LONDRES, 12. Mr. O'Connor, uno de los jefes irlandeses residentes en Inglaterra, ocupándose en la Prensa del mitin de los irlandeses verificado en Londres con el fin de constituir Comité para enviar objetos útiles y agradables á los soldados irlandeses que se encuentran en campaña, dice que le regocija saber lo que los irlandeses están á punto de hacer por sus valientes compatriotas que están en las líneas de batalla.

«Nosotros, los irlandeses que habitamos en Inglaterra—agrega O'Connor—, creemos que nuestros paisanos combaten, no sólo por defender la justicia y la libertad de Europa entera, sino también por la libertad de Irlanda. Estimamos que cada uno de nuestros muertos ó heridos se sacrifica por Irlanda, como si luchase en suelo irlandés en lugar de hacerlo en Francia ó Bélgica.»

## Un austriaco en un baul

Episodio pintoresco.

MARSELLA, 12. El periódico *Le Petit Provençal* cuenta lo siguiente:

«En los últimos días, uno de los buques de guerra franceses, haciendo un cruceo por el Mediterráneo, vió un vapor que hacía viaje hacia Italia.

Como surgieron sospechas respecto al cargamento y á la gente que iba á bordo, se ordenó al capitán que parase. Y en el acto se practicó una visita.

No llevaba el vapor contrabando de guerra; pero, en cambio, se descubrió que había á bordo tres pasajeros de nacionalidad alemana, uno de más de sesenta años y los otros dos apenas llegaban á los diez y siete.

Pero uno de ellos llevaba un baul voluminoso.

Los oficiales franceses, intrigados, quisieron ver lo que contenía.

Abierto el baul surgió un mozo, que comenzó á decir unas palabras de excusa.

Ese extraño viajero era un austriaco que había ideado esa estratagema para escapar á un registro.

Hecho este descubrimiento, los oficiales franceses quisieron practicar un registro más escrupuloso.

Entonces se encontraron con que un individuo que pretendía pasar por holandés era un alemán, lo mismo que otro que se decía brasileño.

Todos esos viajeros fueron hechos prisioneros y trasbordados del buque neutral al buque de guerra, que los llevó á Francia.»

## Recelos de Holanda

Declaraciones.

LA HAYA, 12. Ante la segunda Cámara, el ministro de Comercio, Treub, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Es raro que en los Consejos bisemanales del Gobierno no discutamos la situación internacional.

Esta situación puede agudizarse en el momento que menos se espere.

El Gobierno no cree que Holanda sea arrastrada á la guerra; pero, sin embargo, aun no ha pasado todo peligro.

En agosto se produjo un pánico que pudo ser peligroso, y la gran indiferencia actual podría constituir igualmente un peligro.

Tan necesario es ahora como al comienzo de la crisis que estemos dispuestos, tanto desde el punto de vista militar como desde el económico.»

El incidente de Hodeida

Contra el cónsul inglés. ROMA. 12. Se conocen algunos detalles del incidente provocado por la agresión de los turcos contra el Consulado italiano en Hodeida, población de la Arabia.

Los soldados turcos, amotinados, penetraron en el Consulado inglés; pero el cónsul tuvo ocasión de huir, refugiándose en el Consulado de Italia.

Los turcos le persiguieron y violaron el edificio del Consulado, llevándose prisionero al representante de Inglaterra. Ignórase el paradero de dicho funcionario. Este suceso ocurrió en la última decena del mes de noviembre, y no se ha sabido hasta hace pocos días, que trajo la noticia la tripulación de un barco que navegaba por aquellos parajes.

El Gobierno italiano realiza gestiones para obtener una satisfacción de la Sublime Puerta.

El Rey de Serbia

Al frente de las tropas.

ROMA. 12. Comunican de Nish que el Rey Pedro ha vuelto a ponerse al frente de las tropas para continuar la vigorosa ofensiva emprendida contra los ejércitos austriacos que invadieron el territorio.

Los alemanes en Bélgica

Completan la instalación.

BRUSELAS. 12. Los alemanes continúan instalándose en territorio belga como si se tratase de una ocupación definitiva.

Todos los edificios públicos, cuarteles, hospitales, Museos y demás dependencias del Estado han sido ocupados por las autoridades.

Las autoridades se han instalado en hoteles privados, y allí funcionan como si se tratase de verdaderos ministerios.

En las oficinas, los servicios públicos se prestan ya por funcionarios alemanes.

Todos los detalles comprueban que Alemania había estudiado un plan completo de organización en Bélgica.

Se da el caso de que tienen preparado hasta el modelo de un uniforme especial para los soldados destinados a la ocupación de Bélgica.

El ministro de la Guerra

Viaje a Burdeos.

BURDEOS. 12. Procedente de París llegó mañana por la mañana a esta ciudad el ministro de la Guerra.

Una conferencia

En la Academia de Londres

LONDRES. 12. El Sr. Bontroux, miembro de la Academia Francesa, ha dado una conferencia en la Real Academia de Londres acerca de la guerra.

Asistieron al acto numerosas personalidades. El conferenciante se expresó en tonos patrióticos y levantados, encareciendo la conveniencia de que Francia e Inglaterra lucharan estrechamente unidas hasta conseguir el triunfo que representa el mantenimiento de la civilización.

Para las víctimas de la guerra

Dos millones de francos.

MARSELLA. 12. El Consejo General de esta ciudad ha votado un crédito de dos millones de francos para el socorro de los expatriados belgas y de los franceses pertenecientes a los departamentos que han sufrido las terribles consecuencias de la guerra.

Procesado absuelto

Consejo de guerra.

LYON. 12. Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a un detenido llamado Sinwague, acusado del delito de espionaje.

Durante el Consejo se ha comprobado que las imputaciones eran completamente falsas, y en su consecuencia el Consejo de guerra ha emitido un fallo absolutorio.

Sinwague es hermano político de un conocido diputado italiano.

El grupo parlamentario

Un acuerdo.

PARIS. 12. Bajo la presidencia de monsieur Leon Bourgeois se ha reunido en el Senado el llamado grupo parlamentario.

Los reunidos adoptaron el acuerdo de insistir en el Parlamento para que el Gobierno someta a su aprobación los créditos extraordinarios con destino a las reparaciones de los destrozos que tanto en edificios públicos como en los de propiedad particular ha ocasionado la guerra en los departamentos que han sufrido los efectos de la invasión alemana.

La Academia Francesa

Signa con el Diccionario.

PARIS. 12. La Academia Francesa celebró sesión ordinaria para continuar discutiendo la confección del Diccionario.

A la sesión asistió el Presidente del Congreso, M. Pablo Deschanel.

El secretario de la Academia dió lectura de un mensaje de felicitación que han dirigido a la Academia varios representantes de otras Corporaciones oficiales.

En la línea de fuego

Las últimas operaciones.

PARIS. 12. Los aliados siguen consolidando las posiciones que ocupan en Flandes.

El corresponsal del «Daily Mail» que ha recorrido la línea de fuego, asegura que las fuerzas de los aliados están solidamente atrinchadas y ocupan posiciones ventajosas.

En Ipres ha continuado el duelo con la artillería alemana.

Las fuerzas navales inglesas, apostadas frente a las costas de Bélgica han bombardeado éstas activamente con el objeto de impedir el avance de fuerzas alemanas que marchan por el flanco.

Se sabe que los alemanes han acumulado grandes contingentes de tropas en sus líneas frente a Dispend.

En la región del Aisne, la artillería fran-

cesa ha bombardeado activamente las posiciones alemanas.

Las tropas indias iniciaron un impetuoso ataque contra una trinchera alemana. Avanzaron con irresistible empuje, llegando hasta la misma trinchera; pero el fuego de los alemanes era tan intenso, que tuvieron que replegarse.

Muchos de los soldados indios perecieron en la acometida; pero en la lucha ocasionaron al enemigo enormes pérdidas.

La conducta de Liebknecht

Aprobada por algunos.

AMSTERDAM. 12. La organización socialista de Stiguit ha aprobado la actitud adoptada por el diputado socialista Liebknecht en la última sesión del Reichstag.

Alarma en Italia

Hallazgo de una mina.

ROMA. 12. Ha sido pescada una mina flotante en las inmediaciones de Tarento, donde se encuentra concentrada la casi totalidad de la escuadra italiana.

Este hallazgo ha producido emoción en Italia.

Sigue la ofensiva rusa

Ataques alemanes rechazados.

PETROGRADO. 12. En la región de Mlava, los violentos ataques de los alemanes han sido rechazados.

Los rusos han vuelto a tomar la ofensiva contra las columnas enemigas, que se retiraban en desorden.

En la región al Norte de Lowicz, los ataques encarnizados de los alemanes han sido igualmente por todas partes rechazados, con importantes pérdidas para ellos.

En la región al Sur de Cracovia, la ofensiva rusa continúa con felicidad, a pesar de la resistencia desesperada de los enemigos.

La Bolsa de Berlín

En favor de la apertura.

BERNA. 12. Un diario de Munich publica un artículo favorable a la apertura prudente de la Bolsa de Berlín, para la cotización de ciertos valores que en el mercado internacional no interesan.

El combate de Falkland

Muertos en la lucha.

AMSTERDAM. 12. El «Vossische Zeitung» dice que dos hijos del almirante von Spee estaban a bordo del «Scharhorst», hundido en la batalla de Falkland.

Pérdidas de los ingleses.

LONDRES. 12. Según una comunicación oficial, las pérdidas de la Marina inglesa en el combate naval de las islas Falkland son siete muertos y cuatro heridos entre las tripulaciones de los buques combatientes.

Entre dos fuegos?

NUEVA YORK. 12. Un despacho de Buenos Aires dice que los cruceros alemanes que lograron escapar de las islas Falkland después del combate del día 8, han sido cogidos entre el fuego de las escuadras inglesa y japonesa.

Destacamento turco

Hecho prisionero.

ODESSA. 12. Un destacamento turco, compuesto de 23 hombres, que desembarcó en Bournai, ha sido copado cerca de Taroulna, al Sur de Odessa.

El destacamento fué desarmado y conducido a Taroulna.

Inglaterra y el Japón

Contestación a un telegrama.

LONDRES. 12. Contestando al telegrama de felicitación del ministro de Marina del Japón, Mr. Winston Churchill ha declarado que las operaciones de las flotas aliadas en el Pacífico han devuelto ya la paz y la seguridad en aquellas aguas.

Bombas sobre un Consulado

En Varsovia.

LONDRES. 12. El Consulado americano en Varsovia ha sido alcanzado por una bomba lanzada desde un aeroplano alemán.

Las victorias serbias

Ocupación de Lazarevatz.

NISH. 12. Los ejércitos serbios, que habían alcanzado el río Kolubara, han franqueado dicho río en Valjevo, del que se apoderaron, así como del confluente del Ljig.

En el Norte han ocupado Lazarevatz. El número de prisioneros hechos durante los últimos combates asciende a unos 18.000.

Prancia y Serbia

Felicitación.

PARIS. 12. El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha telegrafado al ministro de la Guerra de Serbia enviándole la calurosa felicitación del Ejército francés por los brillantes éxitos que han alcanzado las tropas serbias contra el enemigo común.

Contra los exportadores

En Dinamarca.

COPENHAGUE. 12. Un armador danés ha exportado recientemente una gran cantidad de cereales, y el Parlamento, para evitar que estos actos se repitan, ha votado una ley castigando a los que los realicen con una multa igual al valor de las mercancías exportadas.

Estado del Kaiser

Insisten en la gravedad.

LONDRES. 12. El «Daily Telegraph» publica un despacho de Copenhague diciendo que, a pesar de lo que dicen los partes facultativos de Berlín, el estado del Kaiser es grave, según aseguran los diplomáticos alemanes.

Consejo de ministros

Convocatoria del Parlamento.

PARIS. 12. En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia de M. Reinard, éste ha firmado el decreto de

convocatoria del Parlamento a sesión extraordinaria el día 22 de diciembre.

El Consejo aprobó la relación de motivos y disposiciones del proyecto de ley de los doceavos provisionales, acordando pedir a las Cámaras que voten la concesión de seis doceavos provisionales.

El «Goeben» en acción

Bombardea Batum.

CONSTANTINOPLA. 12. El crucero «Goeben», de la flota turca, después de reparar provisionalmente sus averías, ha vuelto al mar Negro, bombardeando la ciudad de Batum.

Los daños producidos por el bombardeo han sido insignificantes.

En Portugal

El nuevo Ministerio.

LISBOA. 12. El nuevo Gabinete portugués tiene aseguradas las carteras siguientes: Presidencia y Marina, Sr. Coutinho.

Interior, Alejandro Braga. Hacienda, Alvaro Castro.

Negocios Extranjeros, Augusto Soares. Obras públicas, Cerveira Alburquerque.

Colonias, Rodrigues Gaspar. Respecto a la intervención militar, el nuevo Ministerio seguirá enteramente la política del Gabinete anterior, manteniendo firmemente la alianza de Portugal con Inglaterra.

Constitución definitiva.

LISBOA. 12. El Ministerio portugués se ha completado con la cooperación de los señores siguientes:

Coronel Mouzinho Albuquerque, Guerra. Doctor Lopes Martins, Instrucción.

Barboza Magalhães, Justicia. Todos los ministros son partidarios de don Alfonso Costa.

Progresos de los franceses

Comunicado oficial.

BURDEOS. 12. (Comunicado oficial de las tres de la tarde.) El enemigo ha evacuado totalmente la orilla Oeste del canal del Iser, al Norte de la Casa del Barquero, y ocupamos dicha orilla.

En la región de Arras sólo se han librado combates de artillería.

En la región de Nampul nuestras baterías han inutilizado las del enemigo.

En la región del Aisne, nuestra artillería pesada ha hecho callar las baterías de campaña alemanas.

Una de sus baterías de obuses ha sido completamente destruida al Norte de Vaillv.

En la región de Porthos y en la del bosque de la Gruria ha habido combates de artillería y algunos encuentros de Infantería, que han terminado ventajosamente para nosotros.

En los altos del Mosa, la artillería enemiga manifiesta poca actividad, mientras que la nuestra ha destruido en Doux-Nouds, al Oeste de Vigneulles-les-Battonchapel, dos baterías alemanas, una de grueso calibre y otra destinada al tiro contra los aeroplanos.

En esa misma región hemos hecho saltar un blockaus y destruido varias trincheras.

Entre el Mosa y el Mosela, nada hay que señalar.

En los Vosgos sólo hubo combates de artillería.

En la región de Soissons hemos reforzado las posiciones tomadas ayer.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

13 de diciembre de 1870.

En el combate del 29 de noviembre se puso en juego en París, por primera vez desde que empezó la campaña, el telégrafo volante, iniciado del de los prusianos.

Así es que, debido a su acción, cesó el fuego simultáneo de todos los fuertes y de las baterías de campaña.

Una correspondencia de París dice que a fecha del 5 se contaba en aquella plaza con un ejército de doscientos mil voluntarios prontos a medir sus armas con las del sitiador, además de las tropas del ejército y móviles.

En la capital de Francia, según cartas que hemos visto, hay viveres abundantes para dos meses.

Lo que más abunda es el arroz, las pasatas de todas clases y las judías. Las patatas están escasas.

En Orleans y sus inmediaciones los alemanes encuentran viva resistencia.

Dispárase sobre las patrullas alemanas desde los edificios y detrás de las cercas.

Los oficiales encargados de transmitir órdenes sufren el fuego de los labradores, que aparentan trabajar en los campos; pero que en realidad lo que hacen es aprovechar toda ocasión para dañarnos.

Pura venganza estos asesinatos, todos los paisanos sin distintivo militar que llevan armas son inmediatamente fusilados.

En provincias

De Barcelona

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el Consulado alemán nos han comunicado las siguientes noticias:

El Gran Cuartel general comunica: «Avanzamos en Flandes. Al Oeste y Este del Argonna combatimos con buen éxito contra la artillería enemiga.»

La ofensiva francesa el el Bois de Preire, al Oeste de Pont à Mousson, fué rechazada.

En Prusia, al Oeste de los lagos masurianos, no hay modificación.

En el Norte de Polonia continúa nuestra ofensiva, y en el Sur de Polonia nada hay que señalar.

Amsterdam.—Según informes ingleses, la escuadra inglesa echó a pique también al crucero «Nuremberg».

A causa de supuestos hechos cometidos en

Issy, nueve médicos militares alemanes fueron sentenciados a dos años de prisión.

El Gobierno militar de París, en Consejo de revisión, anuló la sentencia.

Berlín.—Como consecuencia de nuestro triunfo en Lodz, continuamos avanzando con buen éxito.

Las tropas austroalemanas rechazaron los ataques al Sudoeste de Pestokow, sobre Noworotnist, de las fuerzas rusas que iban hacia el Norte.

Los austriacos desalojaron a los rusos de sus posiciones en el Este de la Galitzia, haciendo 5.000 prisioneros.

—El general ruso Rennenkampf y otros seis generales han sido destituidos.

Constantinopla.—Los turcos ocuparon Saopchblischs, a 60 kilómetros más allá de la frontera de la provincia de Kschbeydschar, y combatieron con mucho éxito cerca de Adjara y Wauser.

Los ataques de las escuadras aliadas a los Dardanelos han fracasado.

La censura francesa suprime todas las comunicaciones de la Prensa sobre Marruecos.

El Gobierno francés se propone enviar a África más fuerzas.

Rotterdam.—En el Oeste fueron rechazados, con grandes pérdidas, los ataques de los franceses en los alrededores de Souain, Varennes y Vaunois, así como al Oeste del camino del Argonna y al Norte de Nancy.

Noticias de Gibraltar

Invento adquirido por Inglaterra.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Llegaron a Gibraltar dos ingenieros argentinos, inventores de un nuevo aparato para medir distancias, con aplicación al tiro de cañón, cuyo invento ha sido adquirido por el Gobierno inglés.

Dichos ingenieros se trasladaban a Londres, llamados por aquel Gobierno, y como tardase el buque que había de conducirlos, vinieron a Algeciras para hacer el viaje por esta vía.

El triunfo de la escuadra inglesa.

Al conocerse oficialmente en Gibraltar la victoria de la escuadra inglesa en el combate sostenido en el Pacífico, destruyendo cuatro cruceros alemanes, causó inmensa alegría, desarrollándose escenas patrióticas en los círculos militares.

También fué grande la animación en las oficinas del Almirantazgo y entre las tripulaciones de los buques anclados en el puerto.

Persecución de un buque.

Esta mañana circulaba el rumor de que anoche un crucero inglés de los que prestan servicio de vigilancia en el Atlántico marchó persiguiendo a un buque mercante que llevaba rumbo al Estrecho de Gibraltar, y que al divisar al crucero inglés viró, poniendo proa hacia las costas de Marruecos.

Se ignora el resultado del servicio, pues el crucero todavía no ha regresado al puerto de Gibraltar.

Buena presa.

El Tribunal Superior del Almirantazgo ha declarado buena presa la parte de la carga intervenida del vapor Tellus, que había sido declarada contrabando de guerra.

En Vigo

Para los belgas.

VIGO. (Sábado, noche.) Respondiendo a la iniciativa del cónsul de Bélgica, varios fabricantes le remitieron 65 cajas con latas de conservas, que serán enviadas por el vapor holandés «Tulantia», el cual se dice que llevará efectos procedentes de otros ofrecimientos análogos destinados también a los belgas indigentes.

En Madrid

De Estado

Las reclamaciones sobre cargamentos.

Con objeto de evitar las dilaciones que se están originando en la tramitación de los asuntos ante el Tribunal de presas marítimas de Londres por no enviar los dueños de los cargamentos al dictar la reclamación toda la documentación necesaria para la prueba de su derecho, conviene hacer saber a los comerciantes españoles que tengan en la actualidad ó que puedan tener en lo sucesivo alguna reclamación ante dicho Tribunal, lo siguiente:

1.º Los reclamantes deberán enviar al cónsul general de España en Londres ó a sus agentes todos los documentos necesarios para probar la propiedad de las mercancías que reclamaban.

2.º Los documentos que se exigen son los siguientes:

a) Conocimientos de embarque.

b) Facturas de compra.

c) Certificados de la Aduana y de la Cámara de Comercio del puerto de salida.

d) Pólizas de seguros.

A toda reclamación deberá acompañar una declaración auténtica y detallada de los hechos, con el original ó una copia certificada del contrato, si lo hubiere, y testimonio fehaciente de la correspondencia sostenida con este motivo.

Además se puede enviar cualquier otro documento que se considere útil.

Todos deberán ser legalizados por el cónsul inglés de la localidad ó del distrito consular, si no lo hubiera en la misma ciudad.

En la Embajada británica

Comunicado del «Foreign Office».

El secretario del ministerio de India ha recibido del Virrey el telegrama siguiente, fechado el 10 de noviembre de 1914:

«Creo muy conveniente el que el Gobierno de S. M. sea informado de la actitud de los principales jefes musulmanes y de la opinión pública musulmana en la India, con respecto a haber estallado la guerra entre la Gran Bretaña y Turquía. Su Alteza el Aga Khan ha hecho una declaración completa de su actitud, la cual ha sido publicada en la India, y estoy diariamente recibiendo telegramas de sus partidarios dando seguridades de estar

completamente de acuerdo con sus ideas, y de su adhesión al Imperio británico. Ya he recibido copia del manifiesto publicado por S. A. el Nizam de Hyderabad, en el cual enfáticamente hace ver a todos los mahometanos que es su deber ineludible en este crítico momento el adherirse firmemente a su antigua y bien probada lealtad al Imperio británico. Otros jefes importantes que han hecho declaraciones al mismo efecto son Su Alteza el Begum de Bhopal, el Nawab de Rampur y el Nawab de Tonk.

Su Alteza el Begum, en un manifiesto a su pueblo en durhar público el 6 de noviembre, después de explicar cómo la Gran Bretaña, mal de su grado, había sido arrastrada a intervenir en esta guerra con objeto de proteger a un pequeño Estado contra la irrupción de Alemania, solemnemente expresó la esperanza de que todos los mahometanos demostrarán que están tan firmes como siempre en su lealtad y que no se dejarán llevar de influencias hostiles. Su Alteza llama también la atención a las muchas ocasiones en las cuales la Gran Bretaña había mostrado su verdadera amistad del Imperio mogocita, y terminó declarando que ella permanecería siempre fiel a los Tratados existentes entre el Bhopal Durbar y el Gobierno británico, teniendo en cuenta que estos Tratados la obligaban a ella no sólo como jefe reinante, bajo la protección del Gobierno británico, sino asimismo como islamita, cuya religión ordena a todos los que la profesan el cumplimiento sagrado de una promesa. El Nawab de Rampur, en una proclama hecha a sus súbditos, señaló el hecho de que la guerra no fué ocasionada por el Gobierno británico, y que la causa que defendía la Gran Bretaña era una causa justa. El, por tanto, mandaba a sus súbditos a invitaba a todos los mahometanos de la India a permanecer firmes en su lealtad en esta crisis y a hacer cuanto estuviese en su poder para cooperar a la causa británica, que es también la de la India. El manifiesto emitido por el Nawab de Tonk, después de expresar el sentimiento de S. A. por haberse mezclado Turquía en esta guerra, olvidándose, tanto de los innumerables favores recibidos de la Gran Bretaña como del hecho de que gran número de sus correligionistas disfrutaban de plena libertad religiosa y pasaban sus vidas pacíficamente bajo la protección de la Gran Bretaña, declara que el deber de todos los mahometanos en la India es el de permanecer fieles al Imperio británico y hacer cuanto de su parte está para demostrar esa fidelidad. También se han recibido telegramas del Khan de Kalat, el Nawab de Banganapalle y el Nawab de Malerkotla, conteniendo ratificaciones de su lealtad y de su deseo de servir al Imperio británico.

Las manifestaciones del sentimiento público entre los indios mahometanos en general son igualmente notorias. Han tenido lugar mítines en todas partes de la India, en los cuales los hechos contenidos en mi comunicado han sido explicados y en ellos tomadas resoluciones en las que se asegura al Gobierno la firme lealtad de los indios mahometanos en la presente conflagración.

Las seguridades que yo he dado en nombre del Gobierno de S. M. referentes a la inmundidad de los Sagrados Lugares, han sido recibidas universalmente con gratitud. Entre las entidades públicas que me han telegrafado su adhesión de lealtad se hallan: La Liga Musulmana de Toda India (All India Moslem League), La Presidencia de Bombay de la Liga Musulmana, La Liga Musulmana de las Provincias Unidas, La Liga Musulmana de Punjab, La Liga Provincial Musulmana de Behar, La Sufi Conferencia de Toda India (All India Sufi Conference), Los Apoderados Administradores del Colegio Mahometano Anglo-oriental de Aligarh y el Comité de la Conferencia Educativa de Toda India Mahometana. Los acuerdos siguientes han sido aprobados por el Consejo de la Liga Musulmana de Toda India, los cuales cito por entero como demostración plena del espíritu desplegado por estas Corporaciones.

Primeramente. Que el Consejo de la Liga Musulmana de Toda India manifiesta una vez más la profundamente arraigada lealtad y sincera adhesión de los musulmanes de la India a la Corona británica, y asegura a S. E. el Virrey que la participación de Turquía en la guerra actual, ni afecta ni puede afectar a esa lealtad en el grado más mínimo, y el Consejo tiene la certeza de que ningún musulmán en la India se apartará ni un ápice de su principal deber a su Soberano.

Segundo. Que el Consejo de la Liga Musulmana de Toda India expresa su profundo agradecimiento al Gobierno británico por las aseveraciones dadas a sus súbditos musulmanes respecto a la inmundidad de los Santos Lugares del Islam en Arabia, y otros lugares, de que no serán atacados ni molestados, y por haber obtenido la promesa de iguales seguridades por parte de sus aliados. Varias Corporaciones religiosas han enviado mensajes análogos, incluyendo entre ellos la Sociedad Khudam-i-kaab por mediación de su secretario, Mowlvi Abdul Bari, y el Anjuman Gulsha Martazawi, que tuvo un mitin presidido por Maulana Syed Naeerhussain Mullahid, jefe espiritual de la Comunidad de Shiah, y en el que se pasaron disposiciones en que se aseguraba al Gobierno británico de la lealtad arraigada e inquebrantable lealtad de los shias de la India. Tan pronto como se publicaron las noticias de haber estallado la guerra, una bien nutrida reunión de representantes musulmanes, en que se incl

que he recibido de todas partes de la India sobre el mismo tema, demuestran claramente cuál es el sentimiento que prevalece entre los musulmanes de la India en la presente crisis...

Cargamentos á la orden

Se nos ruega llamemos la atención de los armadores y navieros, así como de los productores, comerciantes, importadores y exportadores sobre la necesidad que existe en las circunstancias de la guerra actual de que los cargamentos no vayan en ningún caso á la orden...

Como las naciones beligerantes vienen sometiendo á medidas de rigor las mercancías, no sólo de contrabando absoluto, sino de contrabando condicional, cuando las que han sido clasificadas entre las de esta última clase no aparece claro el destino de las mismas...

Ligue Patriotique des Francaises

Con motivo de las Pascuas de Navidad, y para unirse al esfuerzo generoso de los Comités del mundo entero, La Liga Patriótica de damas francesas, con domicilio social en París, 368, rue Saint-Honoré, solicita de todas las clases sociales donativos de toda especie para mandarlos con los vestidos de invierno que envía cada semana á los soldados aliados que pelean en las trincheras...

DIPUTACION PROVINCIAL

Abresé la sesión á las once y media, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior por el secretario de la Mesa Sr. Fernández (D. Fidel), y es aprobada.

Se da cuenta del oficio del decano del Cuerpo médico, participando el fallecimiento del farmacéutico primero de la Beneficencia provincial D. Angel Garrido e Isidro.

Los Sres. Fernández (D. Fidel) y Fernández Morales dedican frases de elogio para el que fué tan digno cuanto ilustrado farmacéutico, y seguidamente se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte del señor Garrido.

Se da cuenta de una moción del presidente, Sr. Díaz Agero, rindiendo cuenta detallada de la Memoria de San Román, á cuya moción se da lectura por el secretario accidental de la Mesa, Sr. Martín Pindado.

Por la distribución de las limosnas hechas por el Sr. Díaz Agero, tan específicamente expuestas, fueron objeto de plácemes por parte de todos los representantes de la provincia.

El presidente hace aclaraciones acerca del particular, deseando que en lo sucesivo se dé siempre cuenta de la distribución de dichas limosnas á la Diputación en pleno.

A propuesta del Sr. Llasera (D. Emilio), pide un expresivo voto de gracias á la presidencia por sus explicaciones.

El Sr. De Carlos se asocia á lo expuesto por el Sr. Llasera, diciendo que el acto realizado por la presidencia era digno de aplausos unánimes, porque era la primera vez que se daba cuenta de la distribución de dichas limosnas.

El Sr. Soria dedica entusiásticas frases para la presidencia, y á seguida hacen lo propio los Sres. Martínez Cardena, Fernández Morales y otros muchos.

El presidente, Sr. Díaz Agero, da las más expresivas gracias á la Corporación por sus elogios, por más que no había hecho más que cumplir con su deber, por lo cual no merecía alabanzas de ningún género.

El voto expresivo de gracias queda consignado.

La Comisión de personal presenta un dictamen abriendo un nuevo plazo de quince días para admisión de solicitudes, para proveer, mediante concurso, las plazas de inspectores del Hospicio, toda vez que el número de aspirantes es menor á las que han de proveerse, conforme con la proposición hecha en sesión de 8 de octubre último por el diputado Sr. Martín Pindado.

Hacen uso de la palabra sobre este asunto los Sres. Soria, García Albertos, de la Garma, de Carlos, Richi, Largo Caballero, Llasera y Mazzantini acerca de la edad que habían de tener los solicitantes, y después de hacer observaciones la presidencia, se acuerda que el dictamen vuelva á la Comisión, y que el concurso se lleve á cabo con las bases establecidas, dejándose para después ampliar la edad para los aspirantes que más tarde puedan presentarse.

Para hacer aclaraciones respecto á las favorables condiciones que reúne un funcionario que presta sus servicios en el Hospicio, hace uso de la palabra el Sr. De la Garma. Seguidamente, el Sr. Largo Caballero hace observaciones acerca del fallo que el Tribunal ha dado en la oposición á una plaza de delincente en favor de quien ha recalcado el cargo, y las deficiencias que en los ejercicios en su concepto ha habido, haciendo también observaciones acerca del dictamen dado por el Tribunal.

El Sr. Chavarrí, presidente de dicho Tribunal, pide que se lea el dictamen, y una vez leído, hace uso de la palabra, en favor de éste, el Sr. Llasera, fundándose en que el Tribunal no podía anularse, porque era tanto como suprimirse la Diputación á sí misma; pero si declarando que debía procurarse que las oposiciones que en adelante en la Diputación se realizasen reúnan otras condiciones que no ha tenido la realizada recientemente, sin que esto quiera decir que no ha obrado el Tribunal con toda legalidad.

Después el Sr. Senra defiende el dictamen, por ser justo, sin tener en cuenta que el propósito para desempeñar el cargo de delincente segundo de la sección de Carreteras sea hijo de un diputado provincial, aduciendo argumentos en favor de su tesis.

El presidente del Tribunal de oposición, señor Chavarrí, da concretas explicaciones, y expone los razonamientos que sirvieron de base para proponer para la plaza al opositor Sr. Fernández.

El Sr. Largo Caballero insiste en que el Tribunal, según su opinión, no había procedido con legalidad absoluta, y dice que votará en contra del dictamen porque, en su opinión, debía darse la plaza al Sr. Monreal.

El Sr. Soria defiende el dictamen, afirmando la legalidad absoluta con que había procedido el Tribunal, por lo cual votaría en favor del dictamen.

Explica su voto el Sr. De Carlos, y dice que votará en contra del dictamen, protestando contra la oposición realizada.

El Sr. Mazzantini presenta una enmienda al dictamen, proponiendo que en vista de los méritos que tiene el otro opositor se le reconozca el derecho á ocupar la primera vacante que de delincente ocurra.

El Sr. Chavarrí habla en contra de la enmienda, fundándose en que dicha enmienda envolvía un voto de censura para el Tribunal.

El Sr. Mazzantini explica el origen é intención de su enmienda, y hace protestas en favor del dictamen del Tribunal, diciendo que la enmienda envolvía únicamente el deseo de animar al opositor Sr. Monreal, puesto que el Tribunal, al redactar el dictamen, manifestaba el sentimiento de no disponer de otra plaza para que la ocupase dicho señor.

El Sr. Pindado combate la enmienda y dice que se estaba discutiendo en balde, toda vez que el fallo del Tribunal era inapelable.

El Sr. Soria manifiesta que, aun cuando le parecía muy bien la enmienda, tenía que combatirla por antirreglamentaria.

Después de varias aclaraciones de la presidencia, la enmienda pasa á estudio de la Comisión de Beneficencia.

Se pone á votación el dictamen de la Comisión de Personal, y es aprobada la propuesta en favor del Sr. Fernández Ortega para la plaza de delincente segundo por 17 votos contra 2.

Y se levantó la sesión.

TEATRO REAL

«PARSIFAL» Ya escribimos largamente en estas mismas columnas sobre Parsifal, en la feliz é inolvidable ocasión del estreno en Madrid de esta obra inmortal del portentoso genio de Wagner.

El arte wagneriano tuvo días de gloria y sus admiradores entusiastas pudieron mostrarse orgullosos de la acogida, incomparable en lo efusiva, que el público madrileño hizo á la obra maravillosa que no sólo cautivó los espíritus aristocráticos por la cultura musical, sino que, atravesando triunfadora las fronteras que la indiferencia había puesto entre estas manifestaciones de arte sublime y las clases populares, penetró en la región, en el ambiente en que éstas ven desarrollarse sus gustos artísticos, calientándose y embelleciéndose. Por esto, el enorme éxito de Parsifal en la anterior temporada—inesperado para muchos que desconfiaban, por falta de conocimiento y de meditación, en la cultura media del público madrileño—excedió en sorprendente amplitud á cuanto se esperaba.

Es menester el recuerdo de aquellas tardes y noches del teatro Real en las audiciones de Parsifal en la temporada anterior á ésta, para darse idea exacta de cuanto decimos. De todo ello hablamos á nuestros lectores, dándole extensa y minuciosa noticia el pasado año en la feliz é inolvidable ocasión—lo repetimos—del estreno de Parsifal en Madrid.

Parsifal, en este año y en la primera audición verificada anoche en el regio coloso, alcanzó el mismo éxito imponderable. El insigne Mancinelli, que fué uno de los primeros, si no el primero, de los grandes maestros que dieron á conocer y admirar, aunque fragmentariamente, á los dilettanti de Madrid las maravillas de la inmortal obra wagneriana, comunicó anoche todo su talento y todos los altos prestigios artísticos que de él se derivan á la interpretación admirable de Parsifal.

Todo el misticismo heroico que se desprende de las páginas sublimes de esta obra tuvo diáfana, encantadora expresión en la orquesta, bajo la batuta insuperable de Mancinelli. Las frases musicales penetraban purísimas y claras en el espíritu del oyente, hermanando sus sentimientos con aquellos de que era sublime expresión, y la ternura, la piedad, la unión religiosa, la humildad, como el dolor y la angustia, y la fortaleza en la fe y el heroísmo sacro emocionaban al auditorio, que recogido en inefable emoción estética, seguía con silencio devoto los encantadores episodios de la obra incomparable.

El maestro Mancinelli guió á sus huérfanos artísticos con rumbo seguro á una gran victoria, y la orquesta del teatro Real, constituida por verdaderos artistas, saboreó con su eminente director el éxito grandioso que significaban las ovaciones entusiastas con que todos los espectadores agradecían su labor admirable.

Las proporciones de la obra han sido reducidas en la misma medida en que se representa en los teatros de la Scala de Milán y en otros teatros de Italia.

La interpretación por parte de los artistas encargados de los principales papeles, admirable.

¿Qué primor de dicción, qué poesía y qué ternura las expresadas por la Srta. Schubert en el roncoteo del recuerdo de Herold—madre de Parsifal—, en el segundo acto!

No puede superarse en bella dicción ni en calidad de voz.

Ya en el primer acto fue objeto de grandes aplausos la Srta. Schubert, que estaba, además, muy hermosa, así como en el dúo y en la escena del bautismo, que representó con nobleza artística admirable.

Vaccari fué un magnífico Parsifal de figura de voz y de dominio escénico. Vistió además el personaje con buen gusto.

La salida valió al ilustre tenor murmullos de aprobación, que se hicieron más pa-

tenes en la hermosa invocación del segundo acto, en el gran dúo, que dijo con brío dramático admirable. Igualmente en la difícil escena del bautismo fué muy elogiado, como también lo había sido en otros pasajes de la grandiosa obra.

Bravo Gurnemann, el ilustre bajo señor Mansueto, á quien el público madrileño conoce ya en este personaje desde el año pasado.

La impostancia y las proporciones de su intervención en la obra justifican los calurosos elogios que el auditorio unánimemente dedica al excelente artista, que ha hecho una creación admirable del difícil personaje.

Amfortas, representado por el Sr. Segura Tallien, mereció muchos aplausos. Las dificultades de dicción que ofrece esta parte fueron salvadas triunfalmente por el notable barítono, que compuso un Amfortas perfecto. Como actor fué igualmente alabado.

Muy excelente impresión hizo en el público nuestro compatriota Sr. Vittorio en su interpretación de Klingsor, y su modestia al resistirse á salir á escena á recibir los aplausos del auditorio—modestia que en este caso era injustificada—mereció generales alabanzas.

Foruria, en la voz de Titurel, muy bien. Las bellas señoritas que compusieron el coral de las flores, muy ajustadas, y las solistas, excelentes.

Los coros, muy bien.

Al terminar cada uno de los actos, las ovaciones del público, que ya se habían iniciado al acabar el admirable prelude, obligaron á los artistas y al maestro Mancinelli á salir muchas veces á escena.

Cuando terminó la representación, las aclamaciones y los aplausos se hicieron más efusivos.

El teatro, brillantísimo.

N. R. DE C.

La función de esta tarde.—«Oteio».

Esta tarde, en función correspondiente al abono de funciones de tarde, se cantará en este teatro Oteio, la hermosa obra de Verdi.

La interpretación admirable que la bellísima Srta. Fitziu y los Sres. Calleja y Montesano dan á la ópera verdiana ha sido elogiadísima por la crítica y el público.

La función comenzará á las cuatro y media.

EL TERROR DE LOS SASTRES

EL TIO DEL GABAN

La brigada de investigación criminal ha logrado detener á un joven llamado Rafael García San José, muy modoso y bien acaudado, que se dedicaba á timar gabanes en las sastrerías de Madrid.

García San José ha dado lugar á una serie de denuncias que parecía no tener fin, porque raro era el día que no se llevaba algún gabán de no 6 100 pesetas.

El procedimiento no tiene nada de nuevo, pero le venía dando un gran resultado.

Se presentaba en una sastrería, pedía precios de los gabanes y se quedaba con el que le parecía mejor.

Luego hacía que un dependiente se lo llevara al ministerio de la Guerra, donde tenía, según él, un tío coronel, que era quien tenía que pagar la factura, y al llegar á dicho ministerio, se ponía el gabán, se metía por una puerta, diciendo al dependiente que esperara un poco, y él salía por otra, burlando la buena fe del muchacho.

Una vez era fiesta nacional, y el ministerio estaba cerrado, ¿qué hacer?

Llevó al chico á las Salesas, se puso el gabán y le engañó por el mismo procedimiento.

Así estafó cuatro gabanes á los sastres de la calle de Toledo, 69, plaza del Progreso, 9, San Bernardo, 28 y Hortaleza, 9, todos los cuales le han reconocido sin titubear, lo mismo que sus respectivos dependientes.

Por lo general, luego vendía los gabanes por allí, á cualquier precio.

Uno de ellos no lo vendió, porque hallándose en la tertulia del café Mercantil se lo quitaron. Pensó en dar parte, pero se arrepintió al pensar que... «¿Quién roba á un ladrón...»

En la detención del «tío del gabán» han intervenido los celosos agentes de la brigada del Sr. Fernández Luna, Sres. Aranda y Madrona.

UN VAPOR Á PIQUE

OPORTO, 12. El vapor Sibirian se ha estrellado contra un arrecife, quedando totalmente perdido.

Su tripulación, compuesta de 18 hombres, ha sido recogida esta tarde, á las tres, por la lancha de salvamento Latxois.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Al medio día tomó ayer posesión el nuevo ministro de Instrucción pública, conde de Bugallal, asistiendo los jefes de Sección y alto personal.

Hizo el Sr. Bergamán en elocuentes frases la presentación del nuevo ministro, ya conocido en aquella Casa por haber desempeñado el ministerio hace once años.

Dirigiéndose al personal, le dió gracias por el consorcio que le ha prestado durante el tiempo que ha estado al frente del departamento.

El conde de Bugallal contestó diciendo que era muy sensible la dimisión del Sr. Bergamán, no sólo por lo mucho que había hecho en el ministerio, sino por las cosas que le quedaban por hacer y concluir.

Terminó el Sr. Bugallal dirigiéndose á todo el personal para recordarle los lazos de afecto que le unen por haber desempeñado en otra ocasión el mismo cargo.

Gacetillas teatrales

Princesa.—En la próxima semana se verificarán las últimas representaciones del drama en cuatro actos, y en verso, original de don Eduardo Marquina, titulado Las flores de Aragón, que tan extraordinario éxito ha alcanzado. La primera se celebrará el lunes 14, en función especial, extraordinaria y fuera de abono, á precios especiales. Para esta función se despachan billetes en contaduría.

Español.—Con el fin de corresponder á los compromisos contraídos con los autores, la dirección artística de este teatro se ve obligada á dar las dos últimas representaciones de Los semidioses el lunes y martes próximos en funciones populares, no obstante el enorme éxito obtenido.

El miércoles 16 tendrá lugar el estreno de la tragedia en cuatro actos y en verso de don Francisco Villaseca, titulada Aben-Humaya, con decorado nuevo, y en la que tomarán parte, además de los principales artistas de la compañía, los primeros actores Carmen Cobera y Enrique Borrás.

OINES Y VARIETES

Príncipe Alfonso.—(Lunes de La Unión de Damas).—Mañana lunes, en la sesión cinematográfica de gran moda, se regalará á todas las señoras un ejemplar de la preciosa Revista Pieterial Review, editada en Nueva York.

Las personas que deseen localidades para dicho día pueden encargárselas la víspera en Contaduría ó en la Exposición del Trabajo de la Mujer, Groyva, 16 (contigua al teatro), sin recargo en sus precios.

Todas las tardes, de cuatro á ocho, se sirven meriendas en el salón de té, que tiene entrada independiente por la calle del General Castaños.

GRAN TEATRO PALACIO DEL CINEMATOGRAFO

Hoy, exclusivos y grandes estrenos.

El alcalde de Zalamea

FUSILADO POR LA LEY MARCIAL

Interpretada por ASTA NIELSEN. Se despacha en Contaduría, sin aumento.

PROVINCIAS

EN BARCELONA

EL ROBO DE LA JOYERIA

Hallazgo de las alhajas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) A última hora de la noche la Policía realizó una importante diligencia, que dió por resultado el descubrimiento de las alhajas robadas en la joyería del Sr. Forteza, y de otras procedentes de otros robos.

Los agentes se habían dedicado á vigilar á todos los amigos de los cuatro sujetos que fueron detenidos días pasados.

Por ellos vino en conocimiento de que las joyas robadas habían sido entregadas el miércoles pasado por el apodado Forné de Valencia y su amante, Emilia Garate, á un tal Ramón Deu, habitante en la barriada de Gracia.

Este las guardó en su casa el miércoles y el jueves.

Al enterarse por los periódicos que sus amigos habían sido presos, entregó las alhajas, á su vez, á un tal José Soler, habitante en Sans.

Este, temeroso de que le sorprendieran, las enterró ayer en un campo, situado en la barriada de Las Cortes, á un metro de profundidad.

Allí fue la Policía anoche, y las desenterró á la luz de una vela.

La caja que las contenía fué trasladada á la Delegación.

Se hallaron en ella joyas por valor de unos treinta mil duros, y un inventario detallado de todas ellas.

La mayoría de las joyas eran de casa de Forteza.

Los detenidos han sido puestos esta mañana á disposición del Juzgado.

Este se ha incautado de las alhajas. Se busca á otros cómplices.

Se ha probado que era una banda de ladrones, perfectamente organizada, que maniobraba en España y en el Extranjero.

Las joyas las vendía en el Extranjero. Se supone que la guerra les ha impedido llevar las joyas al Extranjero.

Entre las alhajas halladas hay la mayor parte de las robadas en casa del Sr. Forteza.

Este las ha reconocido como suyas.

Entre ellas hay algunas que tenía para componerlas, como un reloj del senador señor Benet y Colón.

De las otras joyas las hay del robo de la joyería de Beses, situada en la Ronda de la Universidad, cometido el verano último, y otras de la joyería de la calle de Salmorón, barriada de Gracia, también cometido en la misma época.

Todos estos robos habían quedado impunes.

Algunas alhajas no han sido reconocidas por los joyeros que han sido robados de un año á esta parte, creyéndose proceden de un robo cometido en Zaragoza.

Algodón nasal FORMENTOL. Previene y cura los resfriados.

ARAGON

El ferrocarril del Canfranc.

HUESCA. (Sábado, noche.) Se han reanudado los trabajos en la línea férrea inter-

nacional del túnel del Canfranc, en la parte francesa, y se espera que el Gobierno español haga lo mismo para aliviar la actual crisis económica.

Temporal.

Durante tres días hemos sufrido un fuerte temporal de lluvias y nevadas.

Contra el maestro.

En el pueblo de Paules los vecinos apedrearon la escuela, como protesta contra la conducta que venía observando el maestro.

Esto fué auxiliado por la benemérita, logrando escapar de la localidad.

CASTILLA LA NUEVA

Obrero muerto.

CIUDAD REAL. (Sábado, mañana.) José García Martínez, de diez y nueve años, albañil, que trabajaba en una casa de la calle de Calatrava, cayó debajo de uno de los muros de la línea, que se desprendió, cogiéndole y magullándole terriblemente.

El desgraciado fué extraído de entre los escombros.

Conducido al hospital, falleció pocas horas después.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

CATALUNA

La salud pública.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El total de defunciones registradas ayer fué de 77, y por causa de la epidemia, 21.

Las invasiones fueron 17.

GALICIA

Fuertes temporales.

ORENSE. (Sábado, noche.) Reina desde hace unos días fuerte temporal de agua y viento.

Los ríos que cruzan por las inmediaciones de la ciudad han aumentado su cauce extraordinariamente, inundando en algunos puntos muchos terrenos.

Los alcaldes de los pueblos próximos dicen que los ríos y arroyos de sus respectivos términos se han desbordado.

Algunos ríos alcanzan altura nunca vista, arrasando campos é inundando varias casas.

Las personas que se vieron sorprendidas por la riada fueron salvadas por millagro.

Una Comisión de ingenieros marchó al pueblo de Melón, á causa de que el puente de Cebes fué arrancado por la riada, quedando cortada totalmente la carretera de Villacastín á Vigo.

El gobernador ha telegrafiado á los alcaldes de la provincia para que tomen precauciones.

Algodón nasal FORMENTOL

Caja de 60 céntimos en Farmacias.

VALENCIA

Una suscripción.

ALICANTE. (Sábado, noche.) El Real Club de Regatas ha acordado abrir una suscripción á beneficio de las familias pobres de los tripulantes de la lancha pesquera Santa Paz, que perecieron ahogados á causa del temporal.

Contribuirán á tan noble y santa obra, que ha merecido los mayores elogios, la Diputación, el Ayuntamiento y otras Corporaciones.

El monumento á Canalejas.

Mañana, gran número de Corporaciones de la capital y de los pueblos de la provincia depositarán coronas en el monumento á Canalejas.

La Diputación obsequiará con una comida extraordinaria á los asilados de la Casa Beneficencia.

Subida del pan.

ALCOY. (Sábado, noche.) Los panaderos acordaron subir el precio del pan desde el lunes, á 40 céntimos el kilo.

Razones tan extraordinaria subida en que las harinas que estaban á 43 pesetas los cien kilos, han aumentado su precio á 45, y además anuncian nueva subida.

Se cree que si el Gobierno interviniese para evitar abusos en los acaparadores, no se crearía un gravísimo conflicto en la clase obrera, porque con precios tan elevados la adquisición de dicho artículo le es imposible.

AVISOS UTILES

EL PARASITO DE LA SIFILIS INVADE EL ORGANISMO Y SE DESARROLLA Y VIVE PORQUE ENCUENTRA MEDIO AMBIENTE FAVORABLE PARA ELLO EN EL ORGANISMO. TRANSFORMAR ESTE MEDIO EN OTRO DIFERENTE ES EL MAS BELLO IDEAL DE LA TERAPEUTICA. EL «X2» ES UNA PREPARACION QUE REALIZA ESTE IDEAL. POR ESTO CURA TAN ADMIRABLEMENTE LOS CASOS MAS DIFICILES DE SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Advertisement for X2 medicine, featuring a logo with 'X2' and text describing its effectiveness for syphilis and skin diseases.

Advertisement for Bicarbonate de soda químicamente puro DE TORRES MUÑOZ, highlighting its economic benefits and availability in pharmacies.

Advertisement for LOS TOS (cough medicine) by Dr. Andreu, emphasizing its effectiveness and availability in pharmacies.

Advertisement for Pastillas Bolívar-Pectorales, used for respiratory ailments, available in pharmacies.

CATARROS--ASMA--TOS.--Venta en las Farmacias de P. Gayoso y J. Madariaga.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
13 de diciembre de 1864.

La Sra. Doña Rosa Huguet, á quien Su Majestad la Reina ha demostrado en varias ocasiones el aprecio que hace de sus trabajos, está concluyendo unos preciosos encajes que indudablemente pueden competir con los primeros que se hacen en otras naciones, con objeto de presentarlos en la primera Exposición industrial que se verifique en España ó en el Extranjero.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 14 de diciembre de 1914.

Salte el Sol á las 7,30.

Se pone á las 16,49.

Salte la Luna á las 4,27.

Se pone á las 14,13.

**SANTORAL.**— Santos Nicasio, obispo; Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo y Abundio, mártires; Santos Pompeyo y Espiridión, obispos; Agulo, abad, y Matroniano, confesores, y Santa Eutropia, virgen y mártir.

**SAN HERON** y compañeros mártires. En tiempos del Emperador Decio, que persiguió con terrible crueldad á los cristianos, los niños Heron, Arsenio, Isidoro y Dióscoro, fueron atrozmente atormentados.

Los tres primeros, después de grandes tormentos, fueron arrojados á las llamas. El cuarto fué condenado á los azotes, y le dejaron en estado tan lastimoso, que no tardó mucho en fallecer.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## La administración municipal

### Del discurso del Sr. Valero Hervás.

Nuestro querido amigo Sr. Valero Hervás, diputado á Cortes, se ha ocupado en la Cámara de los problemas municipales matritenses con la competencia y sinceridad que tan demostradas tiene.

Creemos, pues, que prestamos un servicio á nuestros lectores reproduciendo del *Diario de las Sesiones* los siguientes párrafos de su interesantísimo discurso:

«Precisamente es tan vasto el campo dentro del cual tiene que desarrollar su vida y sus iniciativas el Ayuntamiento en los tiempos presentes, que no ya en España—en estas materias no podemos ir en primera fila—fuera de España, casi todos los tratadistas hablan ya del Municipio en el sentido de Estado municipal, y dicen Estado municipal, porque dentro del Municipio de una gran urbe hay que resolver y abordar, como ocurre en Madrid en estos instantes, casi todos los problemas de la vida nacional dentro de ciertos límites, en cierta medida, claro está. Se ha operado en estos últimos tiempos, más fuera que dentro de España, una gran renovación, una renovación profunda en el modo de ser de los partidos políticos, que ha obligado á todos los Ayuntamientos á abordar problemas que antes se sustraían á la acción municipal. Han tenido que abordar el problema de la desnutrición, del hambre, de la carestía de las subsistencias, como aquí se dice; han tenido que abordar todo lo que constituye la vida local y han tenido que ejercer, más que de Ayuntamiento, de Gobierno de la ciudad. Desgraciadamente aquí no se ejerce el Gobierno de la ciudad. Y cuando estos cambios en la política ocurren y cuando nos salen al paso constantemente á los que hacemos vida municipal, si quiera con la modestia con que yo la vengo haciendo; cuando le salen á un concejal al paso estos magnos problemas de la vida local, si no hay un alcalde, señores diputados, que tenga las suficientes energías y las suficientes convicciones para encontrar en estos mismos sentimientos una fuente de inspiración y una norma de conducta, si no encuentra en ellos un rumbo, si no imprime dirección á la gestión municipal, si vacila á cada paso por virtud de esa falta de iniciativas y de convicciones, naturalmente que terminará por seguir el camino que le indiquen sus propias vacilaciones y llevará la confusión, la anarquía y el desbarajuste á la gestión municipal. Y esta es, señores diputados, y deseo que se entienda muy claramente, la actual situación del Ayuntamiento de Madrid, porque vamos á hacer una ligera historia.

Recordaréis que cuando el actual alcalde de Madrid tomó posesión hizo un programa que se publicó en la Prensa, y vais á ver cuál era el programa. Yo voy á desmentir cortésmente cuantos rumores vienen circulando estos días de que mi modesta intervención en este debate tenía como finalidad única, como objeto exclusivo, atacar al alcalde de Madrid; vengo á decir que eso no está en mi ánimo, porque vengo á felicitar calorosamente, sinceramente, al señor alcalde de Madrid, porque aquí, que no es costumbre, es cosa inusitada que los hombres públicos cumplan siempre lo ofrecido, yo tengo que felicitar al señor alcalde de Madrid, porque es quizá el único hombre público en estos tiempos que al pie de la letra, exactamente, fielmente ha cumplido con su programa y con su política. Dijo que él no venía á lucirse, porque sabía que era más difícil ser un mediano alcalde de Madrid que un buen ministro, y, señores diputados, ¿se ha lucido el señor alcalde de Madrid? Yo me permito, por conducto del Gobierno, enviar á ese alto funcionario mi más calorosa felicitación, porque ha cumplido fielmente su palabra, toda vez que él había di-

cho que no venía á lucirse, que no tenía plan, que no tenía iniciativas. De esto resulta, señores diputados, que la dificultad del cargo no consiste en el cargo mismo; la dificultad nace de la falta de planes, de iniciativas, de orientaciones, de autoridad, y he dicho de la falta de autoridad, señores diputados, y lo explicaré en este instante. El alcalde de Madrid, todos lo sabéis, es un inteligentísimo industrial, un honorable ciudadano, un hombre culto, de afable trato; todos le admiramos por su honorabilidad, por su corrección y por su historia política, que le honra, que le distingue; pero yo vengo á juzgar á la autoridad, al funcionario público que ha ocasionado el desconcierto que ha impuesto á la Administración municipal, desconcierto que data de su toma de posesión. Porque aunque las comparaciones son odiosas, yo no me abstengo en este instante de señalar la política que imprimió al Ayuntamiento de Madrid el señor vizconde de Eza, y no es inoportuno recordar aquel chascarrillo que dice: «la canónica mala y la cabilda buena».

Esto es lo que está ocurriendo al Ayuntamiento de Madrid, donde no hay dirección, y como la orquesta municipal está compuesta de músicos mejores ó peores, á los cuales les falta el director de orquesta, el que lleva la batuta, no hace lo que debiera, y si no solamente no tienen quien los dirija, sino que cuando los dirigen, cada vez que levantan la batuta desconciertan á los músicos, ¡ah!, entonces ya no es culpa de los concejales, señores diputados, porque si dejamos á un lado la política, la dirección que ha impuesto al Ayuntamiento el actual alcalde con su falta de iniciativas, de pensamiento, de plan, y examinamos la gestión del Ayuntamiento dejando á un lado al alcalde, nos encontramos frente á una afirmación curiosa, interesante, que nos hizo el otro día en su pintoresco discurso el Sr. Delgado Barreto, que decía que el mal estaba en el sistema, no en los concejales, y que si los propios ángeles bajaran del cielo nada menos que para ser concejales del Ayuntamiento de Madrid, no lo podrían hacer mejor que los actuales ángeles; es decir, que los actuales concejales, señores diputados, para decir esto se inician campañas, se retá á descomunal combate á todas las eminencias parlamentarias para que defiendan al Ayuntamiento, teniendo el Sr. Delgado Barreto la seguridad absoluta de que él, en ese singular combate á que los invita, los ha de vencer fácilmente. ¡Para eso se viene á terminar el discurso con esas consoladoras palabras! Yo, en nombre de todos los señores concejales de Madrid, aunque no estoy autorizado para ello, doy las gracias más expresivas al Sr. Delgado Barreto, porque esa afirmación es exacta.

Una de las causas que más han entorpecido la gestión municipal de Madrid y que más han repercutido en el vecindario, ha sido precisamente que el alcalde ha sido desde el primer día prisionero de guerra de los gremios, de las clases industriales y mercantiles, á las que ha representado mucho tiempo, y cuando se es alcalde de Madrid hay que tener lo que tenía el señor vizconde de Eza, hay que tener de vez en cuando alguna gallardía, hay que tener algún gesto, no hay que representar á gremios de ninguna clase, hay que representar al vecindario de Madrid, hay que representar sus aspiraciones, encarnarlas, encauzarlas y realizarlas, y eso no viene ocurriendo en el Ayuntamiento de Madrid.»

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

**500 pesetas**

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168.

CASA DE MODA

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**MARINA.**—Real decreto disponiendo cese en el destino de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte el vicealmirante de la Armada D. Emilio Guitart y Savona, que desempeñaba interinamente.

—Otro disponiendo quede para eventualidades del servicio en la corte el vicealmirante de la Armada D. Emilio Guitart y Savona.

—Otro promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante D. José Pidal y Rebollo.

—Otro nombrando jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al almirante de la Armada D. José Pidal y Rebollo.

**HACIENDA.**—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros para subvencionar al Ayuntamiento de Reus en la realización de las obras que proyecta en conmemoración del centenario del natalicio del general Prim.

**GOBERNACION.**—Real decreto conce-

diendo el tratamiento de muy ilustre al Ayuntamiento de la villa del Espinar (Segovia).  
**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los escalafones de maestros y maestras de las Escuelas Nacionales.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Guerra.—Continuación del reglamento é instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1912.

**Hacienda.**—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 18 del mes actual se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, cloro y religiosas en clausura.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

## DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió á medio día á los periodistas.

Les dijo que anoche, después de la sesión del Congreso, estuvo en Palacio y despachó con S. M. el Rey, enterándole minuciosamente de la marcha de los debates parlamentarios, de los telegramas que el Gobierno había recibido del Extranjero y de los que tenía de nuestras autoridades en Marruecos.

Estos últimos no acusaban novedad. Convino con S. M. en que no hubiera Consejo en Palacio hasta el jueves, teniendo en cuenta que de todo lo ocurrido en la semana anterior se hallaba perfectamente enterado y creyendo que en la fecha para la que ha sido aplazado el Consejo podrá verse más claro cuanto se refiera á la aprobación de los Presupuestos.

Aspira el Gobierno á que la discusión de los presupuestos termine en el Congreso el próximo sábado, estando en su propósito prorrogar en dicho día la sesión hasta terminar aquella, y en ese caso el Senado podría habilitar el domingo para sesión.

Todo esto con la tendencia por parte del Gobierno, y creyendo éste que responde á una aspiración de todos, de adelantar las vacaciones, con el fin de que los diputados y senadores que viven en provincias puedan pasar la Nochebuena al lado de sus familias, y con la mira también de que suspendiéndose cuanto antes las sesiones menos se retrasará la reanudación de las tareas parlamentarias.

A nada conduce tener abierto el Parlamento hasta el 31 de diciembre, y muy bien puede prescindirse de media docena de discursos con tal de tener aprobados los presupuestos para el día 24.

Refiriéndose al debate de ayer, y mejor dicho, á la pretensión de determinados elementos de que el Gobierno presentaría el proyecto de zonas neutrales antes de tener aprobado el presupuesto, decía el Sr. Dato que antes tendrían que derivarle á él de la presidencia del Gobierno, porque tiene declarado que no presentaría proyecto alguno sin tener aprobados los presupuestos, y es ya esto para él una cuestión de dignidad, como lo sería para cualquier Gobierno que en su caso se encontrara, y de ahí que en ese punto no transija por nada ni por nadie.

Por lo demás, todo el mundo verá que para comodidad de los representantes en Cortes busco la inmediata suspensión de sesiones, y no por otra cosa, puesto que tener abierto el Parlamento da, en el exterior al menos, una sensación de perfecta normalidad y responde además á mis convicciones, que son las de un sincero amor al régimen parlamentario.»

## CUMPLIENDO CON EL DEBER

### LA CUESTIÓN DEL PAVIMENTO

¡Muy bien, Sr. García Molinas! ¡Al fin ha habido un representante en Cortes de Madrid que se ocupe de veras de la cuestión del pavimento!

En el *Diario de las Sesiones del Senado* hemos leído con fruición su discurso del día 10, en que apoya nuestra razonada y desinteresada campaña y reproduce los argumentos que hemos expuesto en estas columnas.

Ha cumplido usted con sus obligaciones, libremente aceptadas, de defensor, en los Cuerpos Colegisladores, de este Madrid infornado, tan falta de abogados sinceros y generosos que procuran por él, allá en las alturas donde se forja el administrativo rayo.

Esperamos que persistirá en su nobilísima empresa y que sus entusiastas madrileños no serán apagados por la fría ducha de la indiferencia colectiva. Los buenos hijos de Madrid, el vecindario todo, sabrán agradecerle sus esfuerzos loables.

Hemos publicado el otro día una carta de una de las Sociedades licitadoras, en que ésta afirmaba que ella no había pedido el expediente. Mucho mejor. Porque así, el trámite no aplazará en demasía la fecha de la resolución definitiva.

Puesto que sólo una de las Casas ha solicitado lo que sabemos, la situación se aclara de favorable modo. El día 18 termina el plazo, y una vez cumplido, ya sólo faltará que la buena voluntad de los llamados á resolver en última instancia, se manifieste concretamente, sin nuevos aplazamientos, que serían para Madrid la más horrenda é injuriosa de las burlas.

Estamos seguros de que el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento no defraudarán las esperanzas que en ellos ponen los vecinos de la capital de España y que no permitirán nuevas demoras por nada ni por nadie. ¿No es verdad, señores Ugarte y Dato, que Madrid tiene razón para confiar en su recto propósito de llevar á cabo la gran reforma lo más rápidamente posible?

Consideren que el tiempo pasa, que se

agudiza la crisis obrera, que hay que cumplir los compromisos contraídos con la opinión madrileña. Consideren que si durante su gestión gubernamental resuelven de una vez y ponen en marcha la mejora de que depende la verdadera europeización de Madrid, adquirirán gloria imperecedera y tendrán derecho á la gratitud no sólo de los madrileños, sino de todos los españoles, pues no hay provincia que no haya venido á Madrid que no se haya llevado un triste recuerdo del pavimento aduareño de la capital de la Nación.

## El señor Nido y Segalerva

Leemos en nuestro querido colega *La Epoca*:

«Según un estimado colega, se indica al veterano escritor y periodista D. Juan del Nido y Segalerva para uno de los sillones vacantes en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

«La indicación es muy acertada y justa. Nido y Segalerva es un distinguido escritor, que en el libro y en el periódico ha realizado labor copiosa en pro de la cultura y en provecho de la Patria.

«Su última obra, *Historia política y parlamentaria de Cánovas del Castillo*, que cierra por el momento brillantemente su dilatada labor, ha sido objeto de merecidos elogios.

«Ilustres personalidades de la política, como el insigne Cánovas del Castillo, Silvela y Martínez Campos, le profesaron gran estimación y premiaron sus méritos. Don Juan del Nido fué diputado á Cortes, gobernador civil de provincias y consejero de Estado. También fué laureado con la gran cruz de Isabel la Católica.

«Cuantos conocen al veterano periodista, que en 1876 dirigió *El Parlamento*, y aprecian sus méritos de escritor y político, consideran como obra de justicia que el señor Nido ocupe un puesto en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.»

Encontramos muy acertadas las anteriores consideraciones, y estimamos que el querido amigo y prestigioso periodista, por su labor en el libro y en el periódico, bien merece la recompensa de ocupar una de las vacantes de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «LA SOBRINA DEL CURA»

*Cómico.*—Pasarán las Pascuas, llegará la temible cuesta de enero, y *La sobrina del cura*, melodrama estrenado anoche en el Cómico, continuará proporcionando llenos á este coliseo.

¿Quién había de traer la suerte sino el que tantas veces se la llevó á la Empresa del Cómico?

Un acierto de Carlos Arniches es siempre un gran acierto, y el de anoche es de los mayores que hemos presenciado del autor popular.

¿En que consiste el secreto de tantos y tan ruidosos triunfos como los obtenidos por Arniches? A nuestro juicio, en la habilísima fusión de las notas cómica y sentimental, fusión que nadie realiza tan admirablemente como él en la escena.

Pasa la acción melodramática en un pueblo de la provincia de Salamanca. La casa rectoral es la mansión del justo; el enojo, para no ser demasiado severo, tiene que deslizarse hasta la punta de una caña, y la caña es tan larga como la bondad del cura; todo se reduce á acumular nuevas reservas del fondo inagotable de paciencia, y los chicos aprenderán la doctrina.

Con el cura vive en la rectoría una sobrina; todo es paz; un día un desconocido deja sobre el umbral de la casa del justo una criatura recién nacida y una súplica; pide que amparen á la niña abandonada hasta que pueda recogerla.

Cumple el cura su obra de misericordia, y al pretender cumplir también su misión evangélica, borrando por medio del matrimonio las consecuencias de una seducción cometida en el pueblo, el cacique de éste, padre del seductor, le declara la guerra.

Desde este momento, el cura ve amenazada la tranquilidad de su vida por una sospecha infamante; el prelado de la diócesis dispone una visita de inspección á la rectoría, y de la superioridad emana la orden que exige el sacrificio, á fin de destruir toda clase de apariencias que pudieran redundar en desprestigio de la Iglesia.

En tal momento, aparece el padre de la criatura que vivió al amparo de la inagotable bondad del cura y de su sobrina, y su aparición deshace la calumnia; cometió un crimen en un instante de ceguera y defendiendo su vida; eran muy largos los años de presidio para que su cariño paternal pudiese soportar el deseo de ver á la hija abandonada, y huyó de la cárcel y anduvo rondando las inmediaciones de la rectoría.

La Guardia Civil le persigue y hiere; el presidiario llega fugitivo á la mansión del cura, y éste ampara al padre, como antes había amparado á la hija.

Pero al cacique le interesa recuperar ciertos documentos que el juez confió á la custodia del rector, y que prueban la seducción cometida por su hijo; ambos penetran en la rectoría con el propósito de robarlos, y el fugado de presidio sale del sitio en que se hallaba oculto, y lo impide á viva fuerza.

La rectoría es cercada por los guardas rurales, el cacique denuncia al cura como encubridor; una estratagemma distrae á los que sitian la casa, y el perseguido puede huir momentos antes de asomarse al templo y contemplar la comunión de su hija.

Estas son las dos acciones dramáticas que convergen en su desarrollo, tramadas por la nota cómica. Si el asunto dramático despie-

ta creciente interés y emoción en determinados pasajes, la acción cómica, en juego interesante, afoja los agobios del corazón, y con el desfile de tipos graciosamente perñados y la abundancia de los chistes del diálogo nos lleva á presenciar escenas que producen verdadero regocijo.

Diffícil es seguir á Arniches en estas hábiles combinaciones escénicas; baste asegurar que el Cómico ha encontrado ya su obra, y que Loreto Prado y Enrique Chicote están de enhorabuena.

En la representación de *La sobrina del cura* hay cuatro figuras que tienen intenso relieve; en lo dramático están confiadas á Enrique Chicote la del cura y á Soler la del fugado de presidio, y en lo cómico, la de la sobrina del cura, á Loreto Prado, y la de un muchacho, sacristán de la iglesia, al señor Castro. El mejor elogio que podemos dedicar á artistas tan aplaudidos es el de hacer constar que los cuatro han contribuido eficazmente con su labor cuidada y primorosa al gran éxito alcanzado por el nuevo melodrama.

La niña Leal es ya una artista de mérito, y los demás intérpretes de la obra, señoritas Borda, Aguilá, Ortiz y Garcerán; Sras. Castellanos y Martín, y los Sres. Ripoll, Aguirre, Ponzano, González, Peinador, Ortiz, Guerra y Bermúdez representaron dando á la escena un conjunto acabado en todos los momentos.

Del decorado de Martínez Gari, hay que elogiar un telón que representa una calle de pueblo, que está pintado con mucha justeza.

Anoche no estaba Arniches en el teatro, que, de ser así, hubiese tenido que salir infinidad de veces al palco escénico.

Su triunfo fué grande, unánime y definitivo.

Que sea enhorabuena.

J. DEL C.

#### «FIGARO, BARBERO DE SEVILLA»

*Esclava.*—Creo que fué el día 23 de febrero del año 1775, cuando el gran relojero y arpista Pedro Agustín de Caron, que como relojero y arpista consiguió la confianza y favor de los Reyes, cosa que no consiguió como autor dramático, estrenó su obra *El barbero de Sevilla*.

Desde el reinado de Carlos III hasta la aparición de *El conde de Luxemburgo* y *la Rumba*, el gusto del público ha cambiado de modo extraordinario.

Obras que en aquella época alcanzaron éxitos resonantes, fracasarían hoy, salvo raras excepciones.

Y fracasarían, no por su valor literario, no por la exquisitez de su diálogo, no por sus tipos, casi todos trazados maravillosamente, sino por la sencillez, por la inocencia de sus asuntos, pues en casi todas las obras el público adivina en la primera jornada lo que ha de suceder en las sucesivas. El modo de hacer ha cambiado por completo.

Hoy, una obra bien escrita, pero poco interesante, se oye con respeto la primera noche, pero dura poco en los carteles.

Hoy el público en el teatro quiere interés y, naturalmente, que si á una obra bien escrita le acompaña el interés, es miel sobre hojuelas.

Precisamente por ser una obra literaria *El barbero de Sevilla*, dos literatos, enamorados del trabajo de *Beaumarchais*, decidieron adaptarla á la escena española, y como literatos de exquisito gusto, maravilloso trabajo literario hicieron.

Pero ¡ay de mí! que ó los adaptadores no anduvieron muy acertados al escoger compañía, ó las Empresas de algunos teatros no fueron bien aconsejadas al no admitir la adaptación de los Sres. López Alarcón y Alberti. No quiero con esto decir que la labor de los citados señores no agradara al público. Todo lo contrario; pero si diré, que de agradar como uno á gustar como mil hay una diferencia grandísima.

El trabajo de los Sres. López Alarcón y Alberti merece toda clase de elogios, y así lo entendió el público, que no los escatimó para los adaptadores, como tampoco escatimó censuras para los actores, exceptuando á la señorita Palou, que demostró haber estudiado su papel con cariño.

Trabajó con gran acierto y tuvo momentos felices.

No sé si la mala interpretación que ayer obtuvo *Figaro, barbero de Sevilla*, fué debida á la escasez de ensayos, ó que los actores no pueden hacer más de lo que hicieron; pero me inclino á creer lo primero, pues en *Esclava* he visto obras muy bien interpretadas.

Pero á lo que no hay derecho, Sr. García Ortega, es á que usted, actor prestigioso, que ha conquistado uno de los primeros puestos entre los actores españoles, se presente en escena sin saberse el papel.

Lo menos que se puede hacer es estudiar. Y también lo menos que se puede hacer, siendo primer actor y director de una compañía, es impedir que un actor (el Sr. Alarcón) se permita colocar cada cinco minutos una *morcilla*.

A eso, Sres. García Ortega y Alarcón, no hay derecho.

El público aplaudió al final de todos los actos y la cortina tuvo que levantarse muchas veces.

Mi enhorabuena á los Sres. López Alarcón y Alberti por su brillante y acertado trabajo.

J. R.

#### «LO IRREPARABLE»

*Alvarez Quintero.*—Anoche se estrenó con buen éxito en este lindo teatro un boceto de comedia, titulado *Lo irreparable*, original de los Sres. Seijas y Reigadas.

El público entró de lleno en la obra desde las primeras escenas, y al final hizo presentarse á los autores en el palco escénico.

La interpretación fué acertada. Conchita Ruiz estuvo admirable. Bien el Sr. Gualles, y discretos los Sres. Espantaleón (hijo), Pérez Sáenz Victorero.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el general Azcárraga, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ALBA (D. Ricardo) dice que la Semana agrícola de Valladolid ha resultado práctica para los agricultores, por las conferencias dadas por ilustres personalidades, como el Sr. Matesanz y otras, y pide que esas conferencias sean impresas y repartidas entre los agricultores por las Comisarias Regias de Fomento.

Se adhiere á la petición del Sr. Ellas de Molins, quien, recogiendo las aspiraciones de los Sindicatos agrícolas, solicita les sean dados en préstamo fondos de los Pósitos, procediendo á sindicarlos.

Lamenta que no haya dado el resultado práctico apetecido la disposición del ministro de Fomento para que se facilitasen semillas á los agricultores.

El ministro de FOMENTO está conforme con la importancia que ha tenido la Semana agrícola de Valladolid, y lamenta no haber podido asistir.

La prueba de su coincidencia de opinión respecto á la necesidad de mover los fondos de los Pósitos está en que realiza gestiones con el delegado regio para resolver este problema.

En cuanto á las semillas, no duda que, como dice el Sr. Alba, en la provincia de Palencia no habrá dado el beneficio que se esperaba; pero asegura que en otras provincias las Granjas han proporcionado semillas á los agricultores.

### ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyectos de ley: aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos á los presupuestos de varios departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario, importantes, en junio, 37.722.251,51 pesetas; concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de Marina, importantes, en junio, 1.190.930 pesetas; concediendo al Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo) la propiedad de los terrenos abandonados por el mar; concediendo á D. Francisco Jubindo la pensión aneja á la Cruz de Beneficencia de segunda clase.

Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, firmado en Londres el 20 de enero de 1914.

### Riegos del Alto Aragón.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ejecución de las obras de riego del Alto Aragón.

El Sr. ARMIÑAN hace uso de la palabra para contestar algunas alusiones del señor Moles, al que agradece haberle dado motivo para rectificar algunos conceptos.

Trata de las condiciones de la obra proyectada, manifestando que es preciso atenderse á los informes técnicos y á los datos aportados y comprobados por eminentes ingenieros, reconocidos como notabilidades.

Con datos que lee y cuya autenticidad no puede negarse, rebate la duda expuesta por el Sr. Moles de que no haya agua.

Dice que los aforos se hacen por el caudal mínimo en el estiaje, para conocer el máximo de seguro aprovechamiento constante; pero cuando se trata de embalsar, no es suficiente ese dato, puesto que debe conocerse el promedio anual de caudal de agua.

El Sr. MOLES: Para mí no me sirve ese dato.

El Sr. ARMIÑAN: Pues para mi razonamiento, es muy importante, puesto que de esos datos resulta que durante un año han pasado por esos ríos 1.187.755.000 metros cúbicos.

Además, basándose en la ley de Aguas, analiza la forma de las concesiones, en las que se expresa el uso y también la época del año y hasta los días en que habrá de utilizarse el agua cuya concesión se solicita. Esto significa que esos aprovechamientos no son constantes, ni siquiera utilizan toda el agua, ni en todos los casos se pierde el agua utilizada, y esto explica el que se pidan, se concedan y hasta se exploten aprovechamientos por más metros cúbicos que los que resultan del aforo en el estiaje, y que todavía quedé para los riegos proyectados.

Estudia el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Sr. Gasset, dejando al Parlamento en libertad de decidir si las obras habían de ser realizadas por el Estado ó por los regantes ó por un particular, limitándose la acción del Estado á prestar auxilio y á reservarse la inspección.

Muestra confianza en los ingenieros, añadiendo que los que no creen en la verdad del proyecto deberán buscar una casa de orates, donde habrán de recluir á todos los ilustres ingenieros que cita y que han intervenido bien directamente en el proyecto ó en sus comprobaciones, y á los ministros Sres. Villanueva y Gasset, que firmaron las disposiciones aprobando el proyecto.

El Sr. VALLE se considera aludido. Dice que por falta de protección para la agricultura, es muy triste la situación en la Rioja, cuyo país representa en Cortes.

Refiere el número de carreteras que tiene solicitadas la provincia de Logroño, y excita al Gobierno para que á la Rioja le conceda lo que en justicia necesita.

El Sr. GARCIA habla también para alusiones, y comienza por declarar que no viene á hacer oposición al proyecto, pues no se opone á nada que represente aspiraciones de una

provincia; pero cree que se ha procedido con ligereza.

Para él, le parece que del debate se ha deducido que no hay agua, no hay proyecto, ni tierra.

Se van á gastar 162 millones de pesetas, y luego cada propietario habrá de gastar por lo menos 1.000 pesetas por hectárea, que en 300.000 significa 300 millones que, agregados á los 162, puede asegurarse llegarán á 500 millones, y eso, para cultivar cereales, es ruinoso, porque en su país, Murcia, se utilizan los riegos, pero es en cultivo intensivo.

Después censura el proyecto que determina se hagan las obras en veinticinco años justos. Le parece precipitado anunciar la inauguración para primero de enero.

El ministro de FOMENTO: Ya se ha dicho que habrá de rectificarse.

El Sr. GARCIA: Es igual la fecha. Lo que es preciso no comenzar obras que luego sea preciso abandonar, perdiendo el gasto á ellas destinado.

El marqués de SANTA MARIA comienza por declarar que las circunstancias actuales obligan á respetar el criterio del Gobierno en cuanto á obras públicas, pues más que problemas de obras son problemas sociales, que es preciso atender.

Como opinión propia, que apoya en párrafos que lee de Costa, expone que en obras hidráulicas es necesario sujetarse á un plan, y en caso de hacerlas aisladamente, debe empezarse por las pequeñas, por las de menos importancia, cuyos beneficios se percibirán antes, y podrán cooperar á las cargas que al Estado impongan otras obras de mayor importancia.

De lo que se trata es una obra cuya importancia es tal, que se trata de regar una extensión de terreno que es mayor que las huertas de Granada, Murcia y Valencia reunidas, que son las de Rioja, Navarra y Zaragoza.

Analiza cuanto se ha dicho respecto al proyecto, para decir que éste debe retirarse para que forme parte de un plan completo de obras hidráulicas, ó debe ser aprobado con los votos de la mayoría.

El Sr. MARTINEZ PARDO, de la Comisión, defiende el dictamen.

Comienza poniendo de relieve la justicia que entraña este proyecto, en cuanto á las necesidades á que responde, pues es lo cierto que la provincia de Huesca está pasando por una grave crisis agrícola, que resolverán las obras de los grandes riegos, convirtiendo aquellas fértiles tierras, hoy miserables por falta de agua, en reproductivas, que conviertan esa situación angustiosa en próspera.

Da lectura á los informes emitidos por los Cuerpos técnicos y por los ingenieros agrónomos, en los que se demuestra de modo que no deja lugar á dudas que el terreno está en excelentes condiciones de recibir los beneficios de riego.

También da lectura á informes técnicos, en los que se demuestra que existe el agua, y á otros documentos que justifican la existencia del proyecto.

El Sr. MOLES: Veo que S. S. lee en un impreso. ¿Son documentos oficiales?

El Sr. MARTINEZ PARDO: Es un folleto del Sindicato de Riegos, donde se han recogido esos informes, y con mucho gusto lo pongo á disposición de S. S.

El Sr. MOLES: Muchas gracias. Acepto su ofrecimiento.

El Sr. MARTINEZ PARDO: Pues si está demostrada la conveniencia de la obra, si existe proyecto, si existe tierra y si se dispone de agua, no puede decirse que la Comisión ha procedido de ligero, puesto que en bases firmes de informes técnicos se funda el dictamen.

El Sr. MOLES: También el canal de Aragón y Cataluña tiene esas garantías.

El ministro de FOMENTO: Si se hizo algo mal se hará bien. La ejecución de las obras no es el proyecto.

El Sr. MARTINEZ PARDO: De eso del Canal de Aragón y Cataluña, nada tengo que decir; pero podría hablarse mucho, que no es lo que se pretende.

El marqués de SANTA MARIA pide que se incluya el proyecto en el plan general, pues adelantarlo significa un privilegio para Aragón.

El Sr. MARTINEZ PARDO: ¡Vamos! De lo que se trata es de que no se hagan estas obras.

El marqués de SANTA MARIA: Lo que no creo es que se deba hacer privilegio. Venga el plan con obras para todas las provincias, y entonces que pida Aragón uno ó dos ó cien canales si los necesita.

El ministro de FOMENTO pide la palabra y se dispone á hacer el resumen del debate.

Comienza por expresar su extrañeza de la forma en que se discute este proyecto, que esperaba fuese estudiado razonadamente; pero sin pasión y sin motivo se censura al Gobierno.

Declara que este proyecto no es nuevo, sino que cuando fué el ministro de Fomento se encontró con un expediente aprobado técnica y administrativamente, lo que creaba un estado de derecho que es preciso tener en cuenta al discutir aquí el dictamen.

¿Cuál es el proyecto aprobado técnicamente?

A esta pregunta dice que es preciso convenir en que cuando han dado repetidos informes los técnicos, no se puede dudar de la autoridad de los mismos.

Recuerdo que cuando se presentó á las Cortes el primer proyecto de ley en el Congreso, proponía que una Comisión parlamentaria dijese cuál proyecto de obras habría de ejecutarse; pero recogiendo impresiones vino á aceptar la modificación en el dictamen tal como lo presentó la Comisión dictaminadora de aquella Cámara.

Contestando al Sr. Moles, prueba que existe proyecto y plan estudiados en forma que garanticen el éxito de la obra. Pero existe un artículo segundo que precisamente tiene

por objeto dejar en libertad al Gobierno para evitar imposiciones de carácter particular y para poder disponer, cuando es más conveniente, de la valiosa cooperación del personal técnico al servicio del Estado.

Al Sr. Moles le demuestra que no está tan desamparada, como pretendía, la provincia de Lérida, y al efecto enumera las obras que se han realizado, las que están en ejecución y las que se proyectan, entre ellas una carretera al valle de Arán, con un túnel de tres kilómetros, que necesita una instalación para alumbrarlo con luz eléctrica, y las obras del ferrocarril Noguera-Pallaresa, pendientes de aprobación del proyecto de ley en el Congreso.

Después analiza la forma en que, por medio de obras públicas por administración, han sido atendidas la provincia de Murcia y otras con arreglo á sus necesidades.

Declara que existe proyecto de obras de riegos del Alto Aragón y estudios realizados que permiten asegurar que aun cuando ese proyecto no existiera, se podría comenzar las obras, no ya el 1.º de enero, pues habrá que aplazar la fecha por algunos días, puesto que tiene tomadas las disposiciones para hacerlo.

Respecto á si existe agua y tierra, como á si se puede hacer la obra proyectada, se atiene y rinde ante la opinión autorizadísima de los técnicos.

Termina declarando que el Gobierno cree que al hacer esta obra responde, no á una necesidad privada, ni siquiera regional, sino á los altos intereses de la Patria.

El Sr. VALLE desea hacer algunas rectificaciones.

El ministro de FOMENTO le advierte que le escuchó con gusto y procurará atenderle, aun cuando en el calor de la improvisación no haya recogido como merecían las observaciones de dicho senador.

El Sr. VALLE renuncia al uso de la palabra.

El Sr. MOLES pide el expediente aludido en el debate y una relación de las obras públicas concedidas por el ministro á la provincia de Lérida.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

Su suspende esta discusión.

Acuerda el Senado reunirse el lunes en Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete en punto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres y cinco de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. En escaños y tribunas, poca concurrencia.

### Ruegos y preguntas.

Los Sres. DE FEDERICO y GALARZA formulan ruegos, que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. GOMEZ CHAIN dedica un homenaje á la memoria del Sr. Sol y Ortega.

Los Sres. GINER DE LOS RIOS, DOMINGO, AZCARATE y VERDAGUER se adhieren.

El PRESIDENTE dedica también frases elocuentes para ensalzar la memoria del señor Sol y Ortega.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por su fallecimiento.

### Interpelación económica.

El Sr. CAMBO explica su anunciada interpellación acerca de la política económica del Gobierno.

(En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.)

Se lamenta de que siendo el único Parlamento que funciona en Europa el español, ni por éste ni por el Gobierno se ha abordado el problema económico consecuencia de la guerra europea.

Dice que mientras todos los países beligerantes y neutrales se preocupaban del magno problema de las consecuencias de la conflagración, España era una triste excepción. (Entra en la Cámara el Sr. Maura.)

Analiza la actuación del Gobierno, y dice que sólo ha hecho lo del depósito franco de Cádiz y la línea de vapores de Bilbao á Inglaterra.

El Presidente del CONSEJO: Su señoría ignora muchas cosas que se han hecho.

El Sr. CAMBO sigue criticando la actuación del Gobierno. (El Sr. Bergamín entra en la Cámara y ocupa un escaño entre los ministeriales.)

Añade que la exportación desordenada de muchos productos nacionales va á plantear muy pronto el problema del hambre y de la falta de trabajo.

Deduce que vamos á pagar las consecuencias de la guerra, si no en vidas sacrificadas, en la parte económica, quizás en más proporción que los mismos países beligerantes.

Expone su creencia que, al abrirse el Parlamento, el Gobierno, después de exponer la situación del país, le podría casi una dictadura.

Cree que esto obedece á la desconfianza que el Gobierno tiene del Parlamento y á que no tiene ideas meditadas sobre las soluciones que conviene aplicar en estos momentos.

A juicio del orador, los presupuestos debían haber sido presentados en forma tal, que se aprobasen como un asunto de puro trámite y hubiera sido ridículo discutirlos.

¿Cuálquiera—añade—que vea el incidente de los proyectos pendientes de las Cámaras, creerá que España está fuera del concierto europeo.

Al reanudarse las sesiones de Cortes, todos creíamos que se iban á aprobar los presupuestos en unas cuantas sesiones, y después á cerrar para mucho tiempo, todo aquel que durase el conflicto internacional.

El Presidente del CONSEJO: ¿Quién dijo eso?

El Sr. CAMBO: Estaba en la conciencia de todos.

El Presidente del CONSEJO: En la mía, no; estaría en la de S. S.

El Sr. CAMBO insiste en que estaba en la conciencia de todos.

El ministro de HACIENDA: Sin leyes se ha hecho mucho de lo que pidió la representación de Cataluña.

El Sr. CAMBO: Todos sabemos ahora que el Gobierno estudia proyectos, que los presentará después de aprobarse los presupuestos y que se discutirán en enero.

A esto se ha llegado mas por iniciativa de algunos diputados que por la del Gobierno.

El Gobierno ha hablado de esos proyectos con vaguedades; á mí me causa pavor solamente el oír hablar de un proyecto general de auxilios.

Nos pide también el Gobierno un voto de confianza aprobándole los presupuestos, para presentarnos proyectos que son una incógnita.

Excita á los jefes de minorías á que expongan su opinión frente á la conducta del Gobierno.

Los Gobiernos nacionales no son aquellos que se forman con hombres de todos los partidos. Yo creo que el Gobierno formado de una fracción cualquiera puede convertirse en nacional.

Es Gobierno nacional aquel que atiende á todos los latidos y necesidades del país.

¿Creéis vosotros que ese Gobierno, con su conducta en los tres meses de guerra europea, merece el dictado y la devoción de Gobierno nacional?

Estimo que el Gobierno, al pedirnos su cooperación, debió decirnos en nombre de qué principios y qué soluciones nos proponía para la vida nacional.

El camino que seguís para conseguir esa confianza no es el más directo. De todos los Mensajes de la Corona que se han leído á las Cortes, sólo uno me merece respeto. El que presentó un Gobierno al cual pertenecía el Sr. Dato, y que se limitaba á enumerar los proyectos que se proponía presentar á las Cortes.

Conceder á S. S. el voto de confianza en la forma que pretende envilecería al Parlamento.

Si nosotros hubiéramos pedido al Gobierno que hubiese concedido un proyecto de ley concediendo una zona ó varias zonas neutrales simplemente, comprendería las alarmas de algunas provincias. Pero no es eso precisamente.

Cuando nosotros hemos visto que las naciones beligerantes se atacaban con más furia en sus respectivas economías nacionales que en los campos de batalla, creímos que España debía aprovechar esta segunda ocasión que la Providencia le deparaba para salvarse. Y por eso, de la misma manera que pedimos, á ralz de nuestro desastre colonial, reformas de las zonas neutrales, les pedimos ahora con toda clase de garantías.

Gobernar no es sólo sentarse en el banco azul.

Si el Gobierno cree que necesita la autorización para resolver el problema económico, no debe traer el problema mismo al Parlamento.

Se muestra partidario de que el Gobierno no traiga un proyecto de ley, sino que pida una autorización al Parlamento para resolver el problema económico por sí mismo.

Después declara que si en enero trae el Gobierno al Parlamento el proyecto de ley para resolver el problema económico, dicha etapa parlamentaria no será de reconstitución, sino de destrucción nacional. (Grandes rumores.)

Recuerda las palabras pronunciadas hace dos sesiones por el Sr. Bergamín, cuando aludió á los diez millones concedidos para la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, y exclama: «Aquellas palabras eran una expresión de antipatía.» (Grandes rumores y protestas.)

El marqués de FIGUEROA, aludido por el Sr. CAMBO, interrumpe: Dije aquellas palabras porque si la obra era del Gobierno, la preparación, no.

También interrumpen los señores conde de ROMANONES y VILLANUEVA para decir que el proyecto de crédito fué presentado por el Gobierno.

Termina el Sr. CAMBO con palabras que más parecen una amenaza que una advertencia.

El Presidente del CONSEJO comienza diciendo que no le ha extrañado el tono de enfervoramiento en la forma y acritud en el fondo de su discurso.

No me ha extrañado ni podía extrañar al Gobierno que S. S. viniera á plantear un debate político en vez de una discusión de carácter económico.

¿Cómo habla de extrañarnos, si S. S. ha dicho en un acto público, en Barcelona, que la vida del Gobierno dependía de los diputados catalanes? (Rumores. El Sr. CAMBO pide la palabra.)

No podrá negarlo S. S., porque dijo más, mucho más. Dijo que los diputados catalanes eran dueños del Parlamento, y que si ellos querían, no funcionarían. (Rumores.)

El Sr. SORIANO: Dueñas.

El Presidente del CONSEJO: En los minutos ha dicho S. S. cuanto acabo de repetir; pero ni esto mismo podría extrañarnos, porque en otros sitios había dicho que éste era un Gobierno inepto, que no estaba á la altura de las circunstancias.

Y bueno será recordar lo que este Gobierno ha hecho en el terreno económico, desde que estalló el conflicto europeo.

A este efecto recuerda los principales hechos, tales como el funcionamiento de la Bolsa, cuando estaban cerradas todas las del mundo, y cuantas medidas de carácter económico adoptó en los primeros instantes. ¿Y en dónde estaba entonces el Sr. CAMBO?

El Sr. CAMBO interrumpe. El Presidente del CONSEJO: S. S. entonces callaba.

Pasa á recordar lo que se acordó en la reunión del Gobierno con todos los jefes y representaciones de las minorías. Allí el Gobierno se comprometió á presentar, una vez aprobados los presupuestos, proyectos de ley de carácter económico para resolver la gran crisis producida por las anormales circunstancias de Europa.

Y allí hasta D. Pablo Iglesias manifestó que, ante esa declaración del Gobierno, no

debían discutirse ampliamente los presupuestos.

Después de declarar que este Gobierno está en el Poder á título de nacional, y si no fuese así no estaría sentado en este banco (Grandes aplausos de la mayoría), pone de relieve lo que ha ocurrido en la discusión de los presupuestos.

Vuelve á insistir en que para el Gobierno es urgentísima la aprobación de los presupuestos, porque es preciso legalizar la cuestión económica y cumplir el precepto constitucional.

Pasa después á examinar el discurso del Sr. Cambó, al que, á vuelta de grandes elogios á su talento y elocuencia, le dice que tiene la desgracia de empequeñecer las cuestiones.

(Estas palabras producen protestas de los regionalistas y grandes aplausos de la mayoría.)

Si, porque S. S., señor Cambó, calla ante proyectos de carácter nacional, y sólo apunta contra el Gobierno cuando se trata de asuntos que afectan singularmente á Cataluña. (Aplausos de la mayoría.)

Y yo lo siento más porque con ese sistema nos vemos privados del talento de S. S. en la resolución de cuestiones de carácter nacional.

Tributa grandes elogios á Cataluña, y hace presente el cariño que para ella tiene España entera.

Ha recibido muchas felicitaciones de Cataluña.

Ocupase de la prisa que tiene ahora el señor Cambó para que se discuta la cuestión de las zonas neutrales. Porque SS. SS no se han ocupado de atacar el este Gobierno hasta que les ha parecido sospechosa la conducta del mismo ante las zonas neutrales.

Afirma que no puede, de ningún modo, declarar lo que ha de hacer la Cámara cuando discuta un proyecto de ley que no está sobre la mesa.

Enérgicamente se opone á convertir el asunto de las zonas neutrales en una cuestión de Gabinete.

Y después de explicar que la aprobación de los presupuestos no puede significar otra cosa que poponiar á un Gobierno los medios de gobernar, se extraña de que se hayan hecho etc de unas palabras pronunciadas por el Sr. Corominas y á las cuales ya tuvo el honor de contestar.

Termina insistiendo una vez más en su declaración de que volverá á reunir las Cortes en enero. (Grandes aplausos.)

El PRESIDENTE: Orden del día.

(El Sr. Cambó se levanta para rectificar, y se produce alguna confusión, porque la Cámara no quiere que hable el Sr. Cambó.)

Después de algunas vacilaciones, el PRESIDENTE dice: Había acordado la Cámara que se prorrogase esta parte de la sesión hasta que terminara su discurso el señor Presidente del Consejo.

El Sr. CAMBO suplica que se le deje hablar.

Después de muchas vacilaciones va á comenzar su rectificación el Sr. Cambó, cuando dice el Sr. SORIANO: ¿Pero no habíamos quedado en que no continuaba el debate?

El Sr. MARTINEZ ACACIO: ¿Acuerda la Cámara que continúe el debate, sin perjuicio de las horas del orden del día?

Así se acuerda.

El Sr. CAMBO, en medio de grandes rumores, rectifica.

Acoge lo relativo á los mítines de Barcelona, explicando lo ocurrido.

Vuelve á presentar precedentes para que el Gobierno haga cuestión de Gabinete el asunto de las zonas neutrales.

Y reitera el pensamiento de que si el Gobierno no resuelve el problema económico por medio de una autorización, las sesiones de Cortes del mes de enero serán lamentables, vergonzosas para todos.

Dedica una parte de su discurso á recordar momentos parlamentarios en que los catalanes se han ocupado de asuntos enteramente nacionales.

Y la zona neutral no es un asunto privativo de Cataluña.

Pero suponíamos que los diputados catalanes nos ocupásemos solamente con predilección de las cuestiones que á Cataluña afectan esencialmente, tampoco sería justo el reproche. Porque el día que los diputados de todas las regiones españolas se ocupen y preocupen solamente de los intereses de su región, todos tendríamos que felicitarnos de ello.

Nosotros no pedimos que el Gobierno hiciera cuestión de Gabinete la de las zonas neutrales, sino que recogiera la idea como aspiración nacional.

El Presidente del CONSEJO renuncia á rectificar, en vista de lo avanzado de la hora.

El Sr. LERROUX pide la palabra para cuando continúe el debate.

### ORDEN DEL DIA

#### Presupuestos.

Continúa la discusión del de Instrucción pública.

El Sr. DOMINGO pregunta al ministro de Hacienda si va á sostener la fórmula relativa á las Escuelas Normales, que tenga la bondad de leerla.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA (Bugallal) lee la fórmula, que ya leyó el primer día el Sr. Bergamín.

En realidad, es una autorización al Gobierno para la reforma de las Normales, dentro de la cifra de 750.000 pesetas.

Esa fórmula sería, si se aprobase, un artículo de la ley de Presupuestos.

Continúa el Sr. DOMINGO, sosteniendo, en virtud de razones poderosas que aduce, la altísima conveniencia de que España aproveche estos momentos anormales para aumentar considerablemente los gastos de este presupuesto, á fin de que la enseñanza ocupe el lugar preeminente que ocupa en los países verdaderamente cultos.

Se ocupa de los maestros y de las escuelas.

Aunque el asunto ha sido tratado muchas veces en la Cámara, el Sr. Domingo con-

quista la atención de ésta, á pesar de hablar durante más de una hora del mismo tema. Una de las cosas que más impresionan á los sesenta diputados que escuchan al señor Domingo es ésta: «en resumen, es inaguantable que el maestro cobre menos que el ordenanza, que el albañil, que el barrendero.»

No se puede tolerar la especie de que no se puede dar mil pesetas á un maestro porque carece de cultura, porque, sobre que siempre tendrá más que el ordenanza y el albañil y el barrendero, no es culpa suya si no es más culto. La culpa es de los gobernantes.

Ocupase de otros muchos puntos del presupuesto; pero dice muy pocas palabras relativas á las Escuelas Normales.

El Sr. SILVELA (D. Jorge) examina los principales extremos del discurso del señor Domingo, aunque realmente el diputado republicano apenas se ha ocupado del dictamen.

Coincide con el Sr. Domingo en la necesidad de atender, ante todo y sobre todo, á la formación de maestros.

Para esto urge reformar las Escuelas Normales y la Superior del Magisterio.

Asegura que es muy fácil obtener dinero, y que para que todos los maestros cuyos sueldos son menores de mil pesetas disfruten de éste, sólo hacen falta 2.100.000 pesetas sobre la cantidad que viene consignada en este proyecto.

Y para llegar á un escalafón cuyas categorías aumentasen de 500 en 500 pesetas hasta 5.000, sólo hacen falta 4.500.000 sobre lo consignado en este dictamen.

Algunos republicanos: Es preciso llegar á ese escalafón en este ministerio.

El Sr. SILVELA (D. Jorge): No digo yo tanto, pues me limito á decir lo que haría falta.

También defiende la supresión de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Se suspende la discusión.

Vótase definitivamente la reforma de la ley de Casas baratas, y á las ocho y cuarenta se levanta la sesión.

### ALCANCE POLÍTICO

Con anterioridad á que la sesión comenzase se encontraba ayer en el Congreso el señor Canbo.

No celebró en los primeros momentos ninguna conferencia con el presidente de la Cámara, y se limitó á cambiar impresiones en los pasillos con algunos amigos suyos, compañeros de representación por Cataluña.

En la Cámara se hallaban á primera hora presentes algunos jefes de minorías.

El conde de Romanones, hablando del debate que iba á promover el Sr. Cambó, manifestaba que él iba dispuesto á escucharlo con aquella atención que merece la representación del Sr. Cambó; pero bien entendido que el primer interloquente habría de ser el Gobierno, porque la situación de éste es bien distinta á la de cualquier minoría, puesto que ésta, en el caso de no convenirle hablar, no puede obligarse á hacerlo, y de intervenir, sería ajustándose á la mayor brevedad.

«Puede el Sr. Cambó—añadía el jefe de los liberales—hacer un buen discurso.»

Un periodista indicó al ilustre político que el Sr. Cambó se proponía abarcar en su discurso todas las cuestiones económicas, y que su finalidad era la de abogar por la constitución de un Gobierno de concentración, á lo que aquel replicó:

«Merece este último extremo una aclaración, porque habrá que averiguar si lo que se pretende es una concentración de fuerzas monárquicas ó una concentración conservadora. Si de esto último se trata, basta con declaraciones que hagan las personalidades más salientes del partido que está en el Poder; pero si el Sr. Cambó se refiere á otra clase de concentraciones, creo que este no es el momento, ni se encuentra afortunadamente España en situación que la exija.»

Alguien indicó también que el Sr. Maura intervendría en el caso de que el debate girase sobre las cuestiones económicas, por entender que éstas constituyen lo más transcendental para España en los momentos presentes.

Al final de la sesión del Senado se han publicado en dicha Cámara, como leyes, las últimamente sancionadas por S. M. el Rey.

El empleo militar concedido á S. A. Imperial el Arzobispo Federico de Austria es el de Feldmarschal, suprema jerarquía en el Ejército austro-húngaro.

Mañana lunes nombrarán las Secciones del Senado las Comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre derribo de las murallas de Jaca, reforma de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona, derogando la de Jurisdicciones, y concediendo ventajas para el ascenso á los poseedores de la Cruz de San Fernando.

El señor conde de Bugallal ha dicho al tomar posesión de la cartera de Instrucción pública, que su digno antecesor, D. Francisco Bergamín, será tan útil al Gobierno en su escaño de senador vitalicio, como lo ha sido en el banco azul.

Fundándose en esta declaración, se decía en el Senado que el citado ex ministro presidirá la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley que deroga la de Jurisdicciones.

Ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende en la creación de Bancos de prueba de armas portátiles de fuego, habiendo aceptado como base la proposición de los Sres. Calbetón y Rengilo.

Las modificaciones introducidas responden á observaciones hechas por el ministro de la Guerra. La más importante es la de que el ministro de la Guerra proceda de acuerdo con los de Gobernación, Hacienda y Estado al reglamentar la manera de perseguir y castigar las infracciones.

El Sr. Cambó explicó su interpelación, ajustándose al programa que previamente se había hecho público.

Habló de los proyectos económicos de modo muy genérico; de la supuesta inacción del Gobierno en los momentos presentes, que los comparó, para los efectos de nuestra economía nacional, con aquellos que siguieron á la pérdida de nuestras colonias, y dejó para último asunto de su discurso el de las zonas neutrales; pero tratando antes de la formación de un Gobierno nacional.

Requirió la opinión de los representantes de todos los grupos de la Cámara.

El Sr. Dato contestó al Sr. Cambó, pronunciando un discurso en el que calificó lo hecho por el interloquente de maniobra política, apoyándose, no sólo en cuanto había dejado entrever al explicar su interpelación, sino en manifestaciones que el Sr. Cambó había hecho recientemente en Cataluña, y en las cuales afirmó que los representantes de aquella región eran los dueños del Parlamento y que de ellos dependía que hubiera ó no presupuestos.

Hizo resaltar la labor del Gobierno, enumerando cuanto había hecho por iniciativa suya, como atendiendo á las demandas de las provincias, y particularmente de la región de Cataluña, labor que habla merecido el elogio de la Prensa europea y las felicitaciones de toda España, incluyendo, como es de suponer, á Cataluña; pero de esta región, hasta el momento en que se suscitó la cuestión de las zonas neutrales, cuestión que se plantea inmediatamente después de hacerse la concesión de depósito franco á Cádiz, con sorpresa para los mismos gaditanos, puesto que su concesión se debió á exclusiva iniciativa del Gobierno, sin que precediera á ella, por consiguiente, requerimiento de nadie.

Un argumento más para corroborar los motivos que había tenido para el calificativo aplicado á lo hecho por el Sr. Cambó fué el de la premura que éste ha sentido para su interpelación, cuando el Gobierno tenía anunciado traer los proyectos económicos, entre ellos el de zonas neutrales, al Parlamento en plazo muy inmediato, que expiraba con la aprobación de los presupuestos.

No se prestó el Sr. Dato á hacer la declaración que le requería el Sr. Cambó de que hiciera cuestión de Gabinete dicho proyecto por lo menos hasta que la Cámara lo estudie maduramente y acuerde y proponga aquello que crea más útil para los intereses del país, porque esto es lo que acontece generalmente con los proyectos económicos.

Había acordado la Cámara que al terminar su discurso el Sr. Dato se suspendiese la discusión, entrándose en el orden del día; pero el Sr. Cambó creyó que no debía quedarse sin rectificar, á pasar del acuerdo de la Cámara, y no obstante los murmullos de bancos y tribunas, á los cuales parecía una tiranía la exigencia del Sr. Cambó, habló éste, demostrando así, en efecto—por consideraciones de todos para evitar estridencias—, que resultaban dueños del Parlamento.

El Sr. Cambó, en su rectificación, agrió más la cuestión, diciendo que si los representantes de otras regiones cuidasen de los intereses de éstas, lo mismo que los catalanes, otra cosa sería, y añadiendo que si el Sr. Dato hubiese hecho antes las manifestaciones que ha hecho hoy ya estaría aprobado el presupuesto.

Claro está que estas manifestaciones produjeron protestas de todos los diputados, que, además, se lamentaron de que por excesivas benevolencias y exageradas atenciones puedan considerarse determinados elementos siempre vencedores.

La opinión general era la de que el señor Cambó había estado muy poco afortunado, y que había planteado la cuestión de tal manera, que había contribuido notablemente á concitar los ánimos de todos contra la aspiración que ha defendido, referente á las zonas neutrales.

La Comisión de Presupuestos del Senado pasó la tarde examinando el de Fomento.

Después de suspendido el debate promovido por el Sr. Cambó, se reunieron en una de las Secciones de la Cámara los representantes catalanes, con asistencia del Sr. Lerroux.

Permanecieron reunidos breves momentos, manifestando al terminar, que se habían limitado á cambiar impresiones, y que el lunes hablará el Sr. Lerroux.

El Sr. Maura, que ha asistido al debate, terminado éste se ausentó de la Cámara.

Durante el mismo permaneció el ex Presidente del Consejo en actitud de tal modo impasible, que era difícil deducir de ella su determinado propósito.

El Sr. Lerroux, refiriéndose al debate, decía que, de todo él, lo que se ha sacado ha sido la promesa del Gobierno de traer el proyecto de zonas neutrales al Parlamento, y que de todo el rosario él se encargará de sacar esta cuenta para exhibirla y comentarla, y que todo Gobierno, antes de excitar las pasiones, lo que debe hacer es apaciguarlas.

En cuanto á las zonas neutrales, por su resultado en las diferentes naciones en que se ha practicado, habla que convenir en que se imponía el acuerdo respecto del principio, siendo de discutir solamente la cuestión de forma, por la característica misma de las diferentes naciones.

Los señores conde de Romanones y Lerroux conferenciaron anoche separadamente con el señor Presidente del Congreso.

La conferencia del primero con el señor González Buesca fué de bastante duración, y en ella no sólo se cambiaron impresiones sobre el debate promovido por el Sr. Cambó, sino también acerca de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos.

El Sr. Lerroux, que estuvo muy breve tiempo con el señor Presidente de la Cámara popular, se limitó á ratificarle su propósito de intervenir mañana en dicho debate y á adelantarle una impresión de lo que sería su discurso.

Después de las conferencias á que en el alcance anterior aludimos, se encontraron en

uno de los pasillos de la Cámara los señores Azcárate y conde de Romanones.

El primero, respetando los motivos que haya tenido el Sr. Cambó para el requerimiento que ha dirigido á las minorías, no encontraba por el momento muy justificada la intervención de éstas, por la poca materia que ha abarcado el leuider del regionalismo, y sobre todo teniendo en cuenta lo próxima que está la presentación de los proyectos económicos anunciada por el Sr. Dato.

Sabía el señor conde de Romanones que quería hablarle el Sr. Cambó; pero éste, por lo visto, se ausentó en la creencia de que ya no se hallaría en la Cámara el jefe de los liberales.

El señor conde de Romanones no tenía aún decidido si interverdrá ó no en el debate, siendo lo más probable lo primero, aunque desde luego puede asegurarse que si lo hace será ajustándose á un criterio sumamente parco.

Mañana por la mañana se avistará el jefe liberal con algunas personalidades de su partido, y en el cambio de impresiones que con ellas tenga quedará resuelto si en definitiva ha de intervenir ó no.

Anoche se habló mucho de la discusión de los presupuestos.

No sólo en el campo ministerial, sino en las mismas filas de la oposición, hay interés, que va acentuándose por momento que pasa, en aprobar cuanto antes los presupuestos.

Se persigue que la discusión termine en el Congreso con la semana entrante, y á ese efecto, es casi seguro que se busquen medios para facilitarlos, bien destinándose á la discusión cinco horas de la sesión y dejando una solamente para cuogos y preguntas, ó alterándose el orden, en cuyo caso las cuatro primeras se destinarían á presupuestos.

Pero claro está que para esto se requiere la unanimidad de toda la Cámara, y se harán las gestiones correspondientes.

### LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa á su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

### BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 12
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	71 00	71 25
» E de 25.000 »	71 26	71 60
» D de 12.500 »	72 05	72 80
» C de 6.000 »	74 70	74 70
» B de 2.500 »	76 75	77 00
» A de 500 »	77 65	77 99
G y H de 100 y 200 .....	77 75	78 08
En diferentes series.....	80 00	80 08
Fin corriente.....	86 00	86 09
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 25.000 ptas. nominales.	80 00	80 00
» D de 12.500 »	80 00	80 00
» C de 6.000 »	80 00	80 00
» B de 2.500 »	80 00	80 00
» A de 500 »	85 00	85 00
En diferentes series.....	85 00	85 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	92 00	92 00
» E de 25.000 »	92 00	92 00
» D de 12.500 »	92 10	92 10
» C de 6.000 »	93 60	94 00
» B de 2.500 »	93 75	94 00
» A de 500 »	94 00	93 38
En diferentes series.....	93 75	94 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 00	100 00
Cédulas del Hipotecario.....	86 00	86 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.....	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Accionés Banco de España.....	451 75	452 80
Compañía Arrendataria Tabacos.....	268 00	268 00
Banco Hipotecario España.....	00 00	00 00
Idem Hispano-Americano.....	00 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem Español del Río de la Plata.....	235 00	250 00
Idem Central Mellano.....	00 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	214 00	00 00
Accionés M. Z. A.....	200 00	205 00
Idem Norte de España.....	80 00	80 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes.....	37 50	00 00
Idem ordinaria.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables.....	70 00	00 00
Francos.....	184 00	103 60
Libras.....	26 95	26 92
<b>Resúmen de la hora oficial, en el correo últimos cambios.</b>		
4 por 100 interior, fin de mes.....	80 00	80 00
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
<b>Por la mañana en el Banco.</b>		
Últimos cambios.....	89 00	89 00

### Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

### ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el tiempo lluvioso en toda la Península, habiendo caído las lluvias más fuertes en el extremo Noroeste, donde se registran las presiones más débiles.

La temperatura es benigna.

Las mínimas más bajas son las de Palencia, Soría, Avila y Segovia, donde el termómetro descendió hasta los 3 grados.

Continúa el temporal de mar y viento en las costas gallegas, golfo de Vizcaya y estrecho de Gibraltar.

**MADRID**

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 701 mils. (12 m.).  
Mínima, 700 (9 m.)

Dircción, SO.

Viento..... Recorrido, 317 k.  
Máxima: al sol, 14.  
» á la sombra, 12.

Temperatura..... Mínima, 4.  
Máxima, 98.

Humedad relativa..... Mínima, 50.

Lluvia, 2 milímetros.

# EN LA CASA DE LA VILLA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

## Las sesiones de ayer POR LA MAÑANA

A las once y cuarto comienza, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast, y con asistencia de gran número de asociados y concejales.

El Sr. Prast, en un breve discurso, recomienda á la Junta municipal calma y orden para la discusión de los presupuestos, por ser la función más importante que tiene que desarrollar.

Pide á todos que no se dejen influir por determinadas campañas y que voten con arreglo á su conciencia.

**El Sr. Llorente.**

Consumo el primer turno en contra de la totalidad del Sr. Llorente, que se lamenta de la forma en que se confeccionan los presupuestos.

Afirma que en realidad los consumos no han desaparecido, puesto que subsisten gravadas 84 especies distintas, añadiendo que es el impuesto que más produce.

Hace notar la carestía de la recaudación de ese impuesto.

Refiriéndose al impuesto de pesas y medidas, dice que es ilegal por la forma de su cobranza.

También considera arbitrario el impuesto sobre alcantarillado.

El impuesto sobre la venta ambulante dice que es muy superior al capital empleado.

En cuanto al impuesto sobre las carnes, dice que es ilógico, porque representa la cuarta parte del presupuesto municipal.

Respecto al impuesto sobre inquilinato dice que es de los más justos que se conocen, siempre que no haya exenciones, y como no espera que éstas desaparezcan, se declara contrario á dicho impuesto.

Pasa á examinar el presupuesto de gastos, y estima que es excesivo el personal.

El personal de empleados y jornaleros fijos asciende á nueve millones, y opina que se han aumentado sueldos caprichosamente, cosa que hay que evitar para lo sucesivo.

Estima que el servicio de limpiezas es caro, y se muestra partidario del arriendo.

Estima que algunos servicios están indotados por falta de fondos.

Añade que el gasto por personal ha aumentado en cuatro millones en veinte años, y los gastos por deudas otros cuatro millones, siendo el presupuesto el mismo de aquella época.

Se muestra partidario de las jubilaciones y amortizaciones de plazas.

Comparado el presupuesto municipal de Madrid con el de París, declara que, proporcionalmente, debería tener el de esta corte 80 millones, á lo que no se puede llegar porque el vecindario estima que no se emplean bien las cantidades que paga al Municipio.

Dice que no se pueden publicar notas oficiales diciendo que la situación del Municipio es próspera, si se oculta el verdadero estado de las deudas, que cada vez son mayores, quedando indotados algunos servicios.

Añade que la opinión de la minoría republicana es la necesidad de elevar el presupuesto municipal á 50 millones, ó por lo menos á 40.

No se muestra partidario de que se pague con arreglo á lo que se consume, sino á lo que se tiene.

Dice que propondrá el impuesto directo ó el indirecto, para que la Junta se proclame por el sistema que más le agrade.

Añade que la Junta debe acordar que se formule antes de 1.º de julio un presupuesto de 40 millones, imponiendo un tanto por 100 sobre el importe de las facturas de géneros que se expendiesen en Madrid, y con ese impuesto se podría suprimir el de inquilinato y se rebajarían los de carnes y pesas y medidas.

Si esto no parece bien, se puede ir al reparto vecinal, tomando como base lo que se paga por cada familia, inquilinato, sueldo y contribuciones.

Propone también la aprobación de una base para que las diversas Comisiones municipales formulen proyectos de plantillas tipos de los servicios de su incumbencia.

Pide también que los diputados á Cortes por Madrid presenten un proyecto de autonomía económica, y en lo que se refiere á la enseñanza primaria, para el Ayuntamiento de Madrid.

**El Sr. Llorente.**

Rectifica el Sr. Llorente, diciendo que el Sr. Alvarez Arranz no ha defendido el presupuesto, porque es indefendible, por tratarse de un engendro.

Invita al Sr. Alvarez Arranz á que vote con él contra la totalidad.

Sigue insistiendo en sus anteriores manifestaciones, defendiendo la idea de consignar en las bases suplementarias el deseo de que para el año próximo se señalen las plantillas tipos en los diferentes servicios, y se formule un proyecto de presupuesto de ingresos de cuarenta millones.

Niega que se proponga restablecer el impuesto de Consumos, sino que lo único que hace es proponer dos soluciones: el impuesto indirecto y el directo, ó sea el del reparto vecinal, que es el que la minoría republicana defiende.

Dice que está dispuesto á retirar la base si se piensa por alguien que él quiere el restablecimiento de los Consumos.

(Varios concejales le interrumpen, preguntándole por qué ha presentado la base si no la defiende.)

Los Sres. Bellido y Silvela anuncian que harían suya la base.

**El Sr. Alvarez Arranz.**

Rectifica, á su vez, el Sr. Alvarez Arranz. Declara que el impuesto de pesas y medidas es ilegal por la forma de su cobranza; pero que cobrándolo en otra forma que la actual es completamente legal.

Respecto al inquilinato, insiste en que para pedir á las Cortes que quite las excepciones de la ley se quiten antes las concedidas por el Ayuntamiento.

Los socialistas protestan á grandes voces. Continúa el Sr. Alvarez Arranz diciendo que los primeros que proclaman la igualdad son los que la atropellan.

Se repiten los incidentes.

A una interrupción del Sr. García Cortés, exclama el Sr. Alvarez Arranz:

—El Sr. García Cortés, que sólo tiene de cortés el apellido...

Grandes protestas de los socialistas.

El alcalde agita violentamente la campanilla.

Asociados y concejales protestan de las interrupciones de los socialistas, y el alcalde, tras grandes estertores, logra restablecer el orden, haciendo constar que si ha habido molestia para alguien en las frases del señor Alvarez Arranz, éste las dará por retiradas.

El Sr. Alvarez Arranz declara que no ha tenido intención de molestar á nadie; pero que contesta en los términos que le interrumpen, y que mantiene sus conceptos.

Insiste el Sr. Alvarez Arranz en que la propuesta del Sr. Llorente es el restablecimiento de los Consumos.

La base propuesta decía así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1913:

La Comisión de Presupuestos formulará para antes de 1.º de julio próximo un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base un impuesto de un tanto por ciento módico sobre el valor en facturas de toda mercancía que entre en Madrid, cobrado por conciertos gremiales. El impuesto de las carnes se sumeterá á este nuevo impuesto. El de pesas y medidas se limitará al pago del alquiler del servicio, y el de inquilinato desaparecerá.» Manuel Fernández Loza.—Amigo Llorente.—Enlilo Niembro.—Eulogio.—Rodolfo Martín.

El Sr. Llorente: Queda retirada la proposición.

El Sr. Alvarez Arranz: No esperaba que tan pronto vinieran los hechos á darne la razón.

**El Sr. Llorente.**

Nuevamente rectifica el Sr. Llorente, haciendo constar que la minoría republicana ha presentado dos proposiciones: una, la leída por el Sr. Alvarez Arranz, y otra, que es la que defiende, que dice así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1913:

La Comisión de Presupuestos formulará para antes de 1.º de julio próximo un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base el reparto vecinal, y para fijar las cuotas de impuesto servirán de datos la cédula personal, el precio del alquiler de la habitación, el sueldo y lo que se pague por contribuciones diferentes al Estado.

Se suprimirá el impuesto sobre las carnes y

Para pedir al Gobierno que quite unas excepciones tenemos que comenzar por quitar las que el Ayuntamiento ha concedido.

Respecto al personal se muestra también conforme con las jubilaciones y amortizaciones.

En cuanto á los intereses de deuda, que se elevan á cerca de ocho millones, estima que es excesiva, y anuncia la presentación de un proyecto de unificación de deudas.

Creo que el presupuesto debe llegar á cincuenta millones de pesetas.

Dice que la actual Junta no puede ocuparse ni discutir sobre las proposiciones del Sr. Llorente, puesto que no funcionará la misma Junta en el mes de julio próximo.

Estima que el impuesto sobre el importe de las facturas que propone el Sr. Llorente es el restablecimiento de los Consumos, y opina que no podrá llevar á la práctica su pensamiento.

Añade que se debe laborar por Madrid, respecto al amor á la villa, y pide á todos que se discuta detenidamente el presupuesto.

**El Sr. Llorente.**

Rectifica el Sr. Llorente, diciendo que el Sr. Alvarez Arranz no ha defendido el presupuesto, porque es indefendible, por tratarse de un engendro.

Invita al Sr. Alvarez Arranz á que vote con él contra la totalidad.

Sigue insistiendo en sus anteriores manifestaciones, defendiendo la idea de consignar en las bases suplementarias el deseo de que para el año próximo se señalen las plantillas tipos en los diferentes servicios, y se formule un proyecto de presupuesto de ingresos de cuarenta millones.

Niega que se proponga restablecer el impuesto de Consumos, sino que lo único que hace es proponer dos soluciones: el impuesto indirecto y el directo, ó sea el del reparto vecinal, que es el que la minoría republicana defiende.

Dice que está dispuesto á retirar la base si se piensa por alguien que él quiere el restablecimiento de los Consumos.

(Varios concejales le interrumpen, preguntándole por qué ha presentado la base si no la defiende.)

Los Sres. Bellido y Silvela anuncian que harían suya la base.

**El Sr. Alvarez Arranz.**

Rectifica, á su vez, el Sr. Alvarez Arranz. Declara que el impuesto de pesas y medidas es ilegal por la forma de su cobranza; pero que cobrándolo en otra forma que la actual es completamente legal.

Respecto al inquilinato, insiste en que para pedir á las Cortes que quite las excepciones de la ley se quiten antes las concedidas por el Ayuntamiento.

Los socialistas protestan á grandes voces. Continúa el Sr. Alvarez Arranz diciendo que los primeros que proclaman la igualdad son los que la atropellan.

Se repiten los incidentes.

A una interrupción del Sr. García Cortés, exclama el Sr. Alvarez Arranz:

—El Sr. García Cortés, que sólo tiene de cortés el apellido...

Grandes protestas de los socialistas.

El alcalde agita violentamente la campanilla.

Asociados y concejales protestan de las interrupciones de los socialistas, y el alcalde, tras grandes estertores, logra restablecer el orden, haciendo constar que si ha habido molestia para alguien en las frases del señor Alvarez Arranz, éste las dará por retiradas.

El Sr. Alvarez Arranz declara que no ha tenido intención de molestar á nadie; pero que contesta en los términos que le interrumpen, y que mantiene sus conceptos.

Insiste el Sr. Alvarez Arranz en que la propuesta del Sr. Llorente es el restablecimiento de los Consumos.

La base propuesta decía así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1913:

La Comisión de Presupuestos formulará para antes de 1.º de julio próximo un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base un impuesto de un tanto por ciento módico sobre el valor en facturas de toda mercancía que entre en Madrid, cobrado por conciertos gremiales. El impuesto de las carnes se sumeterá á este nuevo impuesto. El de pesas y medidas se limitará al pago del alquiler del servicio, y el de inquilinato desaparecerá.» Manuel Fernández Loza.—Amigo Llorente.—Enlilo Niembro.—Eulogio.—Rodolfo Martín.

El Sr. Llorente: Queda retirada la proposición.

El Sr. Alvarez Arranz: No esperaba que tan pronto vinieran los hechos á darne la razón.

**El Sr. Llorente.**

Nuevamente rectifica el Sr. Llorente, haciendo constar que la minoría republicana ha presentado dos proposiciones: una, la leída por el Sr. Alvarez Arranz, y otra, que es la que defiende, que dice así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1913:

La Comisión de Presupuestos formulará para antes de 1.º de julio próximo un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base el reparto vecinal, y para fijar las cuotas de impuesto servirán de datos la cédula personal, el precio del alquiler de la habitación, el sueldo y lo que se pague por contribuciones diferentes al Estado.

Se suprimirá el impuesto sobre las carnes y

El Sr. Llorente.

Rectifica el Sr. Llorente, diciendo que el Sr. Alvarez Arranz no ha defendido el presupuesto, porque es indefendible, por tratarse de un engendro.

Invita al Sr. Alvarez Arranz á que vote con él contra la totalidad.

Sigue insistiendo en sus anteriores manifestaciones, defendiendo la idea de consignar en las bases suplementarias el deseo de que para el año próximo se señalen las plantillas tipos en los diferentes servicios, y se formule un proyecto de presupuesto de ingresos de cuarenta millones.

Niega que se proponga restablecer el impuesto de Consumos, sino que lo único que hace es proponer dos soluciones: el impuesto indirecto y el directo, ó sea el del reparto vecinal, que es el que la minoría republicana defiende.

Dice que está dispuesto á retirar la base si se piensa por alguien que él quiere el restablecimiento de los Consumos.

(Varios concejales le interrumpen, preguntándole por qué ha presentado la base si no la defiende.)

Los Sres. Bellido y Silvela anuncian que harían suya la base.

**El Sr. Alvarez Arranz.**

Rectifica, á su vez, el Sr. Alvarez Arranz. Declara que el impuesto de pesas y medidas es ilegal por la forma de su cobranza; pero que cobrándolo en otra forma que la actual es completamente legal.

Respecto al inquilinato, insiste en que para pedir á las Cortes que quite las excepciones de la ley se quiten antes las concedidas por el Ayuntamiento.

Los socialistas protestan á grandes voces. Continúa el Sr. Alvarez Arranz diciendo que los primeros que proclaman la igualdad son los que la atropellan.

Se repiten los incidentes.

A una interrupción del Sr. García Cortés, exclama el Sr. Alvarez Arranz:

—El Sr. García Cortés, que sólo tiene de cortés el apellido...

Grandes protestas de los socialistas.

El alcalde agita violentamente la campanilla.

Asociados y concejales protestan de las interrupciones de los socialistas, y el alcalde, tras grandes estertores, logra restablecer el orden, haciendo constar que si ha habido molestia para alguien en las frases del señor Alvarez Arranz, éste las dará por retiradas.

El Sr. Alvarez Arranz declara que no ha tenido intención de molestar á nadie; pero que contesta en los términos que le interrumpen, y que mantiene sus conceptos.

Insiste el Sr. Alvarez Arranz en que la propuesta del Sr. Llorente es el restablecimiento de los Consumos.

La base propuesta decía así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1913:

La Comisión de Presupuestos formulará para antes de 1.º de julio próximo un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base un impuesto de un tanto por ciento módico sobre el valor en facturas de toda mercancía que entre en Madrid, cobrado por conciertos gremiales. El impuesto de las carnes se sumeterá á este nuevo impuesto. El de pesas y medidas se limitará al pago del alquiler del servicio, y el de inquilinato desaparecerá.» Manuel Fernández Loza.—Amigo Llorente.—Enlilo Niembro.—Eulogio.—Rodolfo Martín.

El Sr. Llorente: Queda retirada la proposición.

El Sr. Alvarez Arranz: No esperaba que tan pronto vinieran los hechos á darne la razón.

**El Sr. Llorente.**

Nuevamente rectifica el Sr. Llorente, haciendo constar que la minoría republicana ha presentado dos proposiciones: una, la leída por el Sr. Alvarez Arranz, y otra, que es la que defiende, que dice así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1913:

La Comisión de Presupuestos formulará para antes de 1.º de julio próximo un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base el reparto vecinal, y para fijar las cuotas de impuesto servirán de datos la cédula personal, el precio del alquiler de la habitación, el sueldo y lo que se pague por contribuciones diferentes al Estado.

Se suprimirá el impuesto sobre las carnes y

El Sr. Llorente.

Rectifica el Sr. Llorente, diciendo que el Sr. Alvarez Arranz no ha defendido el presupuesto, porque es indefendible, por tratarse de un engendro.

Invita al Sr. Alvarez Arranz á que vote con él contra la totalidad.

Sigue insistiendo en sus anteriores manifestaciones, defendiendo la idea de consignar en las bases suplementarias el deseo de que para el año próximo se señalen las plantillas tipos en los diferentes servicios, y se formule un proyecto de presupuesto de ingresos de cuarenta millones.

Niega que se proponga restablecer el impuesto de Consumos, sino que lo único que hace es proponer dos soluciones: el impuesto indirecto y el directo, ó sea el del reparto vecinal, que es el que la minoría republicana defiende.

Dice que está dispuesto á retirar la base si se piensa por alguien que él quiere el restablecimiento de los Consumos.

(Varios concejales le interrumpen, preguntándole por qué ha presentado la base si no la defiende.)

Los Sres. Bellido y Silvela anuncian que harían suya la base.

**El Sr. Alvarez Arranz.**

Rectifica, á su vez, el Sr. Alvarez Arranz. Declara que el impuesto de pesas y medidas es ilegal por la forma de su cobranza; pero que cobrándolo en otra forma que la actual es completamente legal.

Respecto al inquilinato, insiste en que para pedir á las Cortes que quite las excepciones de la ley se quiten antes las concedidas por el Ayuntamiento.

Los socialistas protestan á grandes voces. Continúa el Sr. Alvarez Arranz diciendo que los primeros que proclaman la igualdad son los que la atropellan.

Se repiten los incidentes.

A una interrupción del Sr. García Cortés, exclama el Sr. Alvarez Arranz:

—El Sr. García Cortés, que sólo tiene de cortés el apellido...

Grandes protestas de los socialistas.

El alcalde agita violentamente la campanilla.

Asociados y concejales protestan de las interrupciones de los socialistas, y el alcalde, tras grandes estertores, logra restablecer el orden, haciendo constar que si ha habido molestia para alguien en las frases del señor Alvarez Arranz, éste las dará por retiradas.

El Sr. Alvarez Arranz declara que no ha tenido intención de molestar á nadie; pero que contesta en los términos que le interrumpen, y que mantiene sus conceptos.

Insiste el Sr. Alvarez Arranz en que la propuesta del Sr. Llorente es el restablecimiento de los Consumos.

La base propuesta decía así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen la aprobación de la siguiente base al presupuesto de 1913:

La Comisión de Presupuestos formulará para antes de 1.º de julio próximo un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas, tomando como base un impuesto de un tanto por ciento módico sobre el valor en facturas de toda mercancía que entre en Madrid, cobrado por conciertos gremiales. El impuesto de las carnes se sumeterá á este nuevo impuesto. El de pesas y medidas se limitará al pago del alquiler del servicio, y el de inquilinato desaparecerá.» Manuel Fernández Loza.—Amigo Llorente.—Enlilo Niembro.—Eulogio

de inquilinatos, y el de pesas y medidas se reducirá al pago del servicio.  
 Los impuestos sobre la propiedad se reducen en un solo ó en los menos que consientan las disposiciones vigentes. — Eugenio Llorente. — Manuel Fernández Lora. — Emilio Niembro. — Rodolfo Mar-

Protesta, pues, de que se le quiera presentar como amigo del restablecimiento de los consumos.  
 El Sr. Alvarez Arranz.

Rectifica brevemente, y se levanta la sesión a las dos para reanudarse a las cuatro de la tarde.  
 POR LA TARDE

A las cuatro y cuarenta y cinco se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.  
 Asisten pocos asociados y pocos concejales. En la tribuna pública, cinco personas.

El Sr. García Cortés.  
 Consume el segundo turno en contra, en nombre de la minoría socialista.  
 Dice que el presupuesto puesto a discusión es malo, siendo la culpa del Ayuntamiento y del Gobierno.

Censura la indotación de varios servicios, señalando como deficientes los de enseñanza, limpieza, fontanería, vías públicas, beneficencia, arbolado y subsistencias.  
 Dice que no pueden mejorarse esos servicios, porque el Estado no da al Ayuntamiento los medios necesarios para su desenvolvimiento.

Opina que Madrid necesita hacer un gasto de 100 millones y aumentar su presupuesto actual en 10 millones.  
 Censura al Estado por no auxiliar al Ayuntamiento, como lo demuestra en el concurso del pavimento, que tanto había de favorecer los intereses de la Villa, en tanto que el Gobierno atiende las peticiones de otras regiones.

Opina que la Junta debe desechar en bloque el actual proyecto de presupuesto, como protesta contra el Gobierno por no atender a las necesidades de Madrid.  
 Dice que lo que propone no es nuevo, puesto que esa teoría la defendió el actual alcalde.

El Sr. Prast: No he aconsejado nunca eso. Continúa el orador, diciendo que lo defendieron y aconsejaron los Sres. Uceda, Delgado Barreto y Gálvez Holguín en compañía del alcalde.  
 Añade que en este presupuesto vienen varias plazas nuevas y se aumentan sueldos, aunque ahora se pretenda corregir el error con una enmienda, por la que se echa abajo todo momento.

Reñiriéndose al estado actual económico del Ayuntamiento, reconoce que la bondad consiste en que al frente de la administración municipal se hallan elementos valiosísimos é inteligentes.  
 Recuerda que cuando él entró a ser concejal había un déficit de más de tres millones, y ahora está enjugado con un superávit, y dice que esto se debe a la supresión del impuesto de Consumos.

Combate los impuestos de pesas y medidas sobre carnes, aunque reconoce que para aprimirlos se tropieza con muchas dificultades.  
 Aboga por los impuestos sobre solares y sobre inquilinatos.

Dice que hay un verdadero motín de ricos para no pagar el inquilinato, y cita los nombres de gran número de personajes y nombres que no pagan el tributo debido al Ayuntamiento.  
 Dice que es un verdadero crimen el que cometen esas personalidades directoras.

Alude a un ex concejal, que se ha convertido en purificador de la Administración municipal, que adeuda siete trimestres, y en una reunión celebrada en el Círculo Maurista excitó a sus oyentes á que no pagasen el impuesto de inquilinato.  
 Añade que si eso lo hubieran hecho otros elementos, hubieran sido denunciados al fiscal de S. M.

Defiende los impuestos directos, para que el vecindario se interese por los asuntos municipales.  
 Reñiriéndose á las declaraciones hechas en el colegio por el Sr. Calbetón, dice que ha llamado al Ayuntamiento unos cargos infundados, por ignorancia.

Esto no le extrañaría si lo hubiera hecho el Sr. La Morena, porque es vecino de Naranjales, y no tiene obligación de saber lo que ocurre en Madrid.  
 Ha habido diputado que ha dicho que se debía echar á los concejales en bloque, y yo protesto, porque si tiene motivos para acusar á tal ó cual concejal, que lo haga; pero no permito que se me injurie en bloque. (Aplausos.)

Dice que no debe asustar el que se gasten nueve millones en personal, incluyendo á los jornaleros, á los maestros y á los médicos. Esto no obstante, hay muchos empleados inútiles.  
 Hablando de la indotación de los servicios dice que en limpieza gasta París 7,01 por metro cuadrado en Berlín, 7,30; en Bruselas cerca de seis pesetas, y en Madrid, tan sólo 3,00 pesetas.

Insiste en que no sea tomado en consideración el presupuesto, para que el Gobierno atienda á las necesidades de Madrid.  
 El Sr. Alvarez Arranz.

Comienza protestando de que el Sr. García Cortés haya dirigido censuras al Sr. Calbetón, que no se halla en el salón.  
 Dice que es difícil que se demuestre que los Consumos han desaparecido.

La situación económica del Ayuntamiento es buena, pero los servicios están indotados. Hace constar que la tendencia de todas las naciones modernas es que todos los vecinos contribuyan á las cargas municipales.  
 Dice que no defiende á los que se niegan á pagar los impuestos municipales.

Defiende á las clases medias, diciendo que son las que más sufren. (Aprobación.)  
 Dice que hay 88.000 vecinos que deberían

pagar el impuesto de inquilinato, y de éstos sólo 43.000 figuran en matrícula, por estar exentos 45.000, y propone que se evite que esto continúe, suprimiendo aquellas exenciones concedidas por el Ayuntamiento.  
 Suprimanse éstas y se podrá pedir á las Cortes el que supriman las que ellas han concedido.

Esto sería lo justo, estableciéndose sobre la base de todos los impuestos proporcionales y progresivos.  
 Añade que cuando se combate al Ayuntamiento en bloque no se considera obligado á defenderse, y termina pidiendo á la Junta que tome en consideración el proyecto de presupuesto.

El Sr. García Cortés.  
 Rectifica, diciendo que la Casa del Pueblo ha declarado que está dispuesta á pedir que todos paguen el impuesto.

Propone que se consigne la condicional de que si el Gobierno suprime todas las exenciones, el Ayuntamiento suprimirá todas las que el Concejo ha concedido.  
 Termina insistiendo en que se debe rechazar en bloque el proyecto de presupuesto.

El Sr. Alvarez Arranz.  
 A su vez rectifica el Sr. Alvarez Arranz, insistiendo en que la Junta acuerde la supresión de las exenciones municipales y pida, además, al Gobierno que suprima las exenciones de la ley y del reglamento que no han sido hechas por el Ayuntamiento.

Dice que habría que aprobar el presupuesto, aunque sólo fuera para aprobar el aumento que se introduce en el capítulo referente á enseñanza.  
 El Sr. González Prieto.

Consumo el tercer turno en contra, por no hallarse presente el jefe de la minoría á que pertenece.  
 Da las gracias al Sr. García Cortés por haber reconocido la buena labor realizada por el partido liberal al verificar la sustitución de los Consumos.

Considera ilegales los impuestos sobre carnes y sobre pesas y medidas por la forma de su cobranza.  
 Respecto al impuesto de inquilinato declara que la administración es buena, y que únicamente algunos errores involuntarios son los que pueden dar lugar á las reclamaciones que se formulan.

Se muestra partidario de que la cobranza se realice por medio de una póliza adosada á los recibos.  
 Respecto al personal del Ayuntamiento declara que es un personal probo, honrado é inteligente.

Se lamenta de que el presupuesto municipal sea hoy igual á los de hace veinte ó treinta años, y la población ha aumentado considerablemente.  
 Anuncia que la minoría liberal votará la toina en consideración del dictamen.

El Sr. Alvarez Arranz.  
 Se congratula de la decisión de la minoría liberal.  
 Opina que no se puede obligar á los propietarios á que pongan la póliza del impuesto de inquilinato en los recibos, estimando que para ello se necesitaba modificar la ley.

El Sr. González Prieto.  
 Rectifica, manifestando que lo que desea es que se modifique la ley.  
 Alude á un proyecto de unificación de Deudas presentado hace años por el Sr. Martí.

El Sr. Morayta.  
 Felicita al Sr. García Cortés por los términos en que se ha expresado.  
 Dice que es partidario de que se cierran las puertas de entrada de nuevos empleados.

Añade que el vecindario debe examinar la Administración municipal para que se convenza de que no es tan mala como se dice.  
 Se considera muy honrado con el cargo de concejal.

Protesta de los que sin razón censuran al Ayuntamiento.  
 Insiste en que el vecindario debe intervenir en la vida municipal.

Reñiriéndose al impuesto de inquilinato, dice que se debe acudir al ministro de Hacienda para que modifique el reglamento suprimiendo las exenciones.  
 Opina con los socialistas que se debe rechazar el presupuesto y acudir al Gobierno en demanda de auxilio.

El Sr. Alvarez Arranz.  
 Se muestra conforme con la idea de ir en contra de los favoritismos; pero estima que lo discreto es tomar en consideración el presupuesto.  
 El Sr. Martín.

Dice que se debe pedir que desaparezcan todas las exenciones del inquilinato; que se tome en consideración el presupuesto, y que el impuesto de pesas y medidas se cobre en los Mercados y Matadero.  
 El Sr. Prast.

Felicita á los oradores que han intervenido en la discusión por la altura de criterio de todos ellos y por la tendencia de reducir los gastos y sanear los ingresos.  
 Requiere á todos para que en la discusión del articulado se procure mejorar las condiciones del proyecto.

Se pone á votación la toina en consideración del dictamen en su totalidad, y es aprobada por 47 votos contra 14.  
 Se suspende la sesión á las ocho menos diez para reanudarse el lunes á las diez de la mañana.

Agua de Solares  
 Combate eficazmente la hipercloridria.

CHANTILLY  
 Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.  
 Helado de chantilly.  
 Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.  
 Casa de moda.  
 LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

UNA FRASE  
**SIEMBRA Y GASTO**

Julio Burell, que es antes que nada un romántico, y al decir romántico quiero decir que antepone siempre á los egoísmos de la carne los idealismos del espíritu, ha hecho con una sola frase, escrita en *La Monarquía*, más labor crítica del presupuesto de Instrucción pública que escribiendo una docena de artículos.  
 Hablando de que es preciso pagar menos mal á los maestros, de que es necesario fomentar las bibliotecas, de que es imprescindible, en una palabra, dotar decorosamente los servicios de Enseñanza, escribe como compendio: «Diré que eso no es un gasto; que eso es una siembra.»

Esa frase, que debería quedar grabada en el espíritu de todos los políticos españoles, es por sí sola todo un tratado de «Filosofía del Presupuesto», y bastaría para que España estuviese bien gobernada, y por lo tanto bien administrada, con que todos los políticos aprendiesen que ni siembra es gasto, ni la reconstitución de España depende de otra cosa que de *saber sembrar*.

Dinero gastado en Enseñanza, en fomento de Industria, en progreso del Comercio, en mejora de Transportes, en desenvolvimiento de Agricultura, es dinero invertido en semilla, en siembra: es dinero que, como el grano de trigo lanzado á tierra fértil y bien cultivada, se reproduce y crea riqueza, y con la riqueza bienestar.  
 Gobernarne que no siembra, que ahorra grano productor, es como labrador que economiza semilla, que ahorra en labores, que es tacaño en el uso de abonos, que deja á la madre Naturaleza el cuidado de producir. Su tierra queda yerma, estéril, improductiva. Economizar en esos gastos de siembra social, de siembra económica, de siembra cultural, no es economizar: es renunciar á obtener cosechas.

Yo querría que llegase al espíritu de todos los gobernantes la frase de Julio Burell, y con la frase, el concepto, y con el concepto todas las largas consideraciones políticas y sociales que de él se deducen. Mediten sobre ella todos, y cuando mediten, se convencerán de que siembra no es gasto, y de que quien no gasta en semilla, no recolecta.  
 ¡Ayudad á sembrar, que cuando sembremos, la cosecha será grande, y el bienestar social inmenso! Pero no pretendáis tener grandes cosechas con miserables sementeras, porque es ley de vida, que la reproducción necesita germinar, y antes que de la cosecha hay que ocuparse de la simiente.

Tiene razón el genial romántico: «Eso, no es un gasto; eso, es una siembra.»  
 JUAN DE ARAGON

**Tapices orientales**

Hay preciosos modelos hechos y se fabrican á medida, de los llamados de nudo, en toda clase de dibujos y colores, en los grandes almacenes de alfombras, alfombritas, esteras y linóleos de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

**ULTIMAS NOTICIAS**  
**El conflicto europeo**

**Balance de pérdidas alemanas**  
 En cuatro meses de guerra.  
 LONDRES, 12. Comentando la *welt politik* alemana, *The Daily Telegraph* dice que todo el trabajo del Kaiser en los últimos veinticinco años se ha perdido.  
 Dicho periódico hace un relato de las pérdidas sufridas por Alemania.

Las colonias, por las cuales ha gastado unos cincuenta millones de libras esterlinas, y de las cuales sólo le quedan dos ó tres centros únicamente en África; su comercio exterior completamente aniquilado, y todos sus buques mercantes capturados ó expulsados del mar; luego, en el reciente desastre de las islas Falkland, una pérdida, para Alemania, de navios de un valor de cerca de cuatro millones de libras esterlinas y de unos tres mil oficiales y marineros.

**Cuarenta mil mineros á filas**  
 Las fuerzas inglesas.  
 LONDRES, 12. Un telegrama, desde Newcastle al Times, da cifras demostrativas de que los mineros han respondido de una manera espléndida, en los condados septentrionales, al llamamiento para alistarse voluntariamente.  
 El 25 por 100 de los mineros se han alistado.  
 De los 170.000 mineros que hay de los condados de Durham y de Northumberland, más de cuarenta mil se han convertido en soldados.

**Los suecos, indignados**  
 Las minas flotantes.  
 ESTOCKOLMO, 12. La cuestión de saber quién ha colocado minas en el Báltico, en las proximidades de la costa de Finlandia, precisamente en la ruta de los vapores suecos en viaje á los puertos finlandeses, no se ha puesto todavía en claro. Pero parece indudable que las responsabilidades pesan sobre los alemanes.  
 La Prensa recuerda que esa ruta extraordinaria fué establecida recientemente en virtud de petición de la Legación de Alemania en la capital de Suecia, precisamente para

facilitar el regreso á sus hogares de los alemanes refugiados en Rusia.  
 Los armadores han visitado al ministro alemán. Este ha manifestado su sentimiento por la catástrofe; pero añadió que ignoraba que se hubieran colocado minas en la ruta de los marinos suecos.  
 El Gobierno sueco confía en que sus investigaciones pondrán en claro este asunto.

**En Prusia, Polonia y Galitzia**  
 Opinión de un corresponsal.  
 PARIS, 12. La edición francesa del *Herald* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Petrogrado:  
 «Según todas las noticias que aquí llegan, en un porvenir próximo libraráse, sobre el frente ruso, la batalla más importante de la guerra.  
 Los alemanes envían nuevos refuerzos á su Este, y es evidente que preparan un nuevo y gran esfuerzo.  
 Encontrarán á los rusos dispuestos á recibirlos y con ellos al general Invierno.  
 De aquí á quince días habrá llegado la época de los grandes fríos y hallará á la mayoría de las tropas alemanas vestidas de verano.  
 La concentración á retaguardia hecha por los rusos, después de la evacuación de Lodz, tenía por objeto cubrir Varsovia y facilitar la prosecución de la ofensiva contra Cracovia.  
 La ocupación de Lodz por los alemanes ha sido efectuada cuando éstos se retiraban de Kolusky y Belczyny, después de los combates ganados por los rusos en esos puntos, situados al Este de Lodz.  
 Esto prueba que se trata de una medida de orden estratégico.  
 Por otra parte, el ala derecha rusa se sostiene bien en la Prusia oriental, y está al abrigo de todo movimiento envolvente.  
 Un ataque intentado por los alemanes sobre Soldau fué rechazado gracias á una rápida concentración de tropas rusas en la región de Mlava.  
 El interés se concentra ahora en la Galitzia, al Sur de Cracovia, donde los austro-alemanes, reforzados, intentaron pasar el Dunajec.  
 Pero han sido rechazados hacia el Oeste.  
 Los rusos dominan ahora las alturas de la orilla izquierda del Vístula.  
 Este río comienza á helarse.»

**El bombardeo de Cracovia**  
 Noticia oficial.  
 ROMA, 12. Un despacho oficial de Viena dice que los rusos han comenzado el bombardeo de Cracovia.  
 Los pocos habitantes que quedaban en la misma se han escondido en los sótanos.  
 ¿También el Dresden?

Buque alemán á pique.  
 LONDRES, 12. Un despacho de Buenos Aires dice que la escuadra inglesa ha alcanzado y echado á pique en la costa argentina al crucero alemán *Dresden*, único navio que se había escapado del desastre de las islas Malvinas.

**Centro de Hijos de Madrid**  
 Han comenzado los trabajos de organización de la original cabalgata que, como tiene anunciado este Centro, recorrerá las calles de Madrid la noche de Reyes para distribuir juguetes á los niños pobres.  
 Se exhorta á cuantos puedan, además de los socios, para que contribuyan con regalos de juguetes, no admitiéndose de ninguna manera donativos en metálico para esa fiesta altamente simpática y popular, cuya realización, según el programa y preparativos, será memorable acontecimiento en la vida madrileña.

**AGUA DE VILLAZA**  
 UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

**NOTICIAS GENERALES**

Por el notable ginecólogo D. Ricardo Becerro de Bengoa le ha sido ayer practicada una delicada operación quirúrgica, en uno de los Sanatorios de esta corte, á la señora doña Elvira Domínguez, madre de nuestros amigos D. Pedro y D. Juan Manuel Mata, redactor el primero de nuestro querido colega *A B C*, y compañero el segundo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
 La operación quedó realizada felizmente, y la enferma se encuentra en estado satisfactorio, dentro de la gravedad que reviste la intervención quirúrgica á que ha sido sometida.  
 Descamos su pronto restablecimiento.

**CUANTOS PRUEBAN LOS Gusanos Trevijano**  
 los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

El día 14 del actual hace cuatro años que falleció nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. D. Félix Santa María del Alba. Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame á sus hijos y familia.  
 El gobernador de Pontevedra comunica que á consecuencia del temporal de lluvias y la crecida de los ríos, se halla interceptada la carretera de Porriño á Mondariz.  
 Los daños causados por la inundación son de bastante consideración.  
 También hay que lamentar dos desgracias personales.  
 Dos pobres ancianos se encontraban en una casa de campo, cuando se hundió ésta, pereciendo aquéllos entre los escombros.  
 De Redondela dicen que el agua llegó á alcanzar en aquel término un metro de altura.

EN ALICANTE  
**El monumento á Canalejas**

La duquesa de Canalejas.  
 ALICANTE. (Domingo, mañana.) En el tren correo ha llegado la duquesa de Canalejas, acompañada de su hijo y del diputado á Cortes Sr. Francisco Rodríguez.  
 En el andén recibieron á los viajeros una Comisión de señoras, las autoridades y personalidades políticas, Comisiones de la población y un público numerosísimo, que quiso demostrar así su consideración y respeto á la viuda é hijo del malogrado político, que tantas simpatías se captó en esta ciudad.  
 Llegó el tren con media hora de retraso. El recibimiento fué muy entusiástico.  
 Desde la estación, la duquesa de Canalejas marchó á la casa de D. Rafael Beltrán, en un carruaje, acompañada de las señoras del presidente de la Diputación y otras autoridades.  
 Durante la mañana se dirán misas por el eterno descanso del Sr. Canalejas, costeadas por el partido liberal.

**Llegada de Comisiones.**  
 Han llegado también numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia, que asistirán á la ceremonia de la inauguración del monumento á Canalejas.  
 El Gobierno.

Dicese que el ministro de la Gobernación manifestó al Sr. Francisco Rodríguez que el Gobierno se adhiere de un modo oficial y con todo entusiasmo el acto que hoy ha de realizarse.  
 Para solemnizar la inauguración, el Ayuntamiento costeará una comida extraordinaria á los reclusos de esta cárcel, y la Asociación de la Prensa hará donativos á los pobres.

**ESPECTACULOS**  
**EL CARTEL DE HOY**

REAL.—4,30 (función decimotercera de abono, quinta del turno primero), Otelo.  
 PRINCESA.—3. Las flores de Aragón.  
 4,45. Las flores de Aragón.  
 ESPAÑOL.—5 última representación de tarde de *Los semidiosos* y *Los chorros del oro*.  
 10 (sontana popular), *Los semidiosos* y *Los chorros del oro*.  
 COMEDIA.—5. La Divina Providencia.  
 10 (función popular), El premio Nobel.  
 ZARZUELA.—4. El guarrico y Gigante y cabezudos.—6. Maruxa y El príncipe bohemio.  
 10,15. ¡Al fin, solal!

APOLLO.—1 (doble), *La vuelta al mundo* (cuatro actos — 6,15 (doble), *La sombra del molino*, *Amelia Molina* en su repertorio y *La primera conquista*.  
 10 (doble), *La vuelta al mundo* y *Amelia Molina* en su repertorio.  
 LARA.—4,30. La señorita del almacén (tres actos) y *Mariño modelo*.  
 10,30. Mi tia Ramona (tres actos).  
 ENJAYA.—4. Figaro, barbero de Sevilla y Pura Mar tin.—6. El señor duque y Pura Martínez.  
 10,15. El señor duque y Pura Martínez.  
 COMICO.—4 (doble), *La sueta parra* (dos actos)—6 (doble), *Militares y paisanos* (cinco actos).  
 10 (sencillo), *Los holgazanes*—11 (doble), *La sobrina del cura* (dos actos).  
 CERVANTES.—4,30 (función entera), *El Pajarito* (dos actos) y *La crisis del matrimonio* (dos actos).  
 10,30 (doble), *La crisis del matrimonio* (dos actos).  
 COLISEO IMPERIAL.—De 12 á 1, *Matinée* con regalos.  
 3,15 y 8,30. Películas.  
 4. Se ceden habitaciones.—5. *Lo que vale el talento* (especial)—6,30. *La obra* (especial).  
 9,30. Se ceden habitaciones.—10,30. *La tragedia de la duda* y *La nueva* (especial).  
 NOVEDADES.—3,45. El último juguete (reformada).—5 *Amor y gloria*—6,15. *Arriba la flaga*—7,15. El querer de una gitana.  
 9,15. El último juguete.—10,30 (doble), *El cofrade Melis* y *El querer de una gitana*.  
 MARTIN.—4. Juegos infantiles.—5. *Ninón*—6,15. *Los campesinos*—7,15. *La Virgen de Utrera*.  
 9,30. *Juegos infantiles*—10,30. *Ninón*—11,35. *La Virgen de Utrera*.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—3,45. *Lo irremediable*—4,30. *Las mujeres bonitas* y *Olimpia D'Avigny*—6,30. *Las minas de Co-Inabla* y *Olimpia D'Avigny*.  
 10,30. *Las mujeres bonitas* y *Olimpia D'Avigny*.  
 PRICE.—A las 4,45 de la tarde y 10 de la noche, la grandiosa creación cinematográfica de Gabriel D'Annunzio, *Cabiria* (éxito estrepitoso).  
 GRAN TEATRO.—Palacio del Cineálgebra.—A las 4 (sencillo), de la cumbre al abismo (último día)—A las 5 (sencillo), El recuerdo del otro (último día), interpretado por Lydia Hellery y otros.—A las 6,30 (especial), magníficos estrenos exclusivos: El alcalde de Zalamea (producción española), fundado por la ley moral, interpretado por Asta Nielsen y otros.  
 Noche.—A las 9,35 (sencillo), el mismo programa de tarde.—Películas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.  
 PRINCIPE ALFONSO.—(Génera, 10 y 18, y General Castaños, 6)—Cinéma de moda.—Secciones 4 las 3, 5 y 8,30, y de 9,30 á 12,30, popular.—Todos los días estrenos.—El maestro de a mina, *Tristes recuerdos*, *El oro vengador* y otros.  
 TEATRO INFANTA ISABEL.—El misterio del foro y *La cila*.  
 SALON DORE.—Por secciones desde las 3 de la tarde, al mismo precio de días laborables.—Exito: El secreto del foro.—Grandioso programa.—Lunes, repis: Marco Antonio y Cleopatra (3.000 metros).  
 LYON.—(Carrera de San Jerónimo, 16, condesados).—A las 11 de la noche.—Gran baile de artistas con un selecto programa de atracciones internacionales.  
 FRONTON CENTRAL.—De 10 de la noche á 6 de la madrugada. Baile de aboados.

**AVISOS UTILES**  
**CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO**

**HOY SABADO!!**  
 en la BRASSERIE DEL PALACE HOTEL  
 ENTRADA: ROTONDA CERVANTES  
 TANGONIA CLUB  
 SOUPER DE GRAN GALA  
 COTILLONES SORPRESAS  
 CENA, 4 PESETAS  
 Traje de etiqueta  
 Sirvansé reservar las mesas con anticipación  
 Orquesta Boldi.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 pts.  
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

**Sueño**

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICA

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD 12.-Madrid.



XL ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Leonor Carvajal Samaniego DE FINAT

FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción...

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes...

6.000 Piñas, á 2,25

Cocos, 40 cént. Melones, 50. Piñanones, 60 docena. Mandarinas, 40...

SIFILIS

Enfermedades de la piel. Curación rápida y radical...

Kardepurol. Incomparable depurativo de la sangre...

Preparado en forma de píldoras, 6 pesetas por correo...

Depósito en España: Farmacia del Doctor Casadevante...

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo...

DENTISTA ORO Y PLATA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos...

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bien-bonito de una purísimo y esencia de anís...

EL DETECTIVE

Internacional garantía investigaciones y vigilancias particulares reservadas...



XXI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Adolfo Chabat y Puysegur

Que falleció el 13 de diciembre de 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo...

Sus hermanas, doña Dolores Chabat y Puysegur y doña Encarnación (ausente), RUEGAN á sus amigos...

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Victoria...

Para esquelas, La Prensa, Carmen, 18. Teléfono 123.

LOS BOMBONES marca LA BOMBONERA son, por su delicadeza y exquisitez, los preferidos...

LOTERIA NAVIDAD

Comprada en la Administración de J. Serrano, CARRERAS, 39, frente á Remea.

Hay 3 cuellos ó 8 pares puños, 1,25 Camisas, se hacen y reforman. Arroyo, Barq.º, 9.

CAMAS DORADAS

1.ª Casa PINILLOS Expos y Miña, 6.

CABALLON: Vendo tranco Cacañales, milord, berlina, guarniciones. Razon: Goya, 28 duplicado, primero.

NOEL

Adornos y enadeleros para el Arbol de Navidad, velas lisas y rizadas Casa Thomas Sevilla, 8, Madrid.

TRASPASO

tienda, calle Mayor, sitio inmejorable. Lista de Correos. Cédula 21.225.

Tarros: Pedid los muy acreditados marca Gasca en principales ultramarinos.

Monte abundantisimo en casa mayor. Se dan acciones baratas. Santiago, 1, 2.º, de cuatro á ocho.

Francaise Paris: nue tres instruite donne leçon francaise méthode speciale et rapide, sténographie, dactylographie, aquarelle. Prix modérés. Ecrire: Cédula personal, 20.431.

Secrétaire Steno-dactylo. Française 150 mots par minute, désire trouver emploi dans banque, maison particulière ou maison de commerce. Ecrire: Cédula personal, 20.431.

Se vende un muy buenas Seandiciones, un magnífico piano de cola, cuatro mesas de billar seminuevas con sus accesorios, mesas y veladores de mármol, divanes y todo lo concerniente á un café de primer orden.—Razón: Hortaleza, 14 y 15, ultramarinos.

Venta de muebles y efectos antiguos, saguata, n.º 21, porteria; de diez á una.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.ª isqna.

MECANICO DENTISTA

Se dará colocación con buen sueldo á todos los que trabajan el caucho y algo de oro. Para más detalles, José Larraz, Leganitos, 27, 2.º.

¿Queréis casaros ventajosamente?—Acudid á la Actividad, Apartado de Correos 642, Madrid.—Hay muchas solteras y viudas con capitales de 8.000 á 150.000 duros que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos. Gestonamos informaciones y vigilancias particulares.

DOLORES DE MUELAS

Insisten en el acto con las tizas calmantes de Sánchez Ocaña. No perjudican las encías ni la dentadura. De venta: ATOCHA, 25, Madrid, y principales farmacias de España.

PELETERIA DEL GÁRMEN

Felpas, manguitos, capas, abrigos piel, 125 pías. Precios económicos. 14, Carmen, 14.

Trajes y abrigos, rinos, etc. Tratado y plazo de un año. Corredora, 45, Riazza (único)

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciosos, 9, entresuelo. Antos Mariana, Pineda, 1.

ATENCION

Compró oro, plata, brillantes perlas y alhajas. Á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

PAR DE VIENA SOL

no sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas envuelto en papel seda con las solas La Vienesa, calle Recoletos, 4; San Marcos, 26; Serrano, 64; y Postas, 4. Tel. 1.824 y 1.808. Servicio á domicilio.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable más pesadas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercaderías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID



Ventajas que proporelona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

Advertisement for 'POLVOS ESENCIA' and 'PARFUM POMPEIA' by L.T. PIVER, PARIS. Includes an illustration of a woman and a product box.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Partos: Josefina López. Hospedaje embalsamada. Consolita Matris. Pza. 19, 2.º

Hemos conseguido lo que nadie, poniendo al alcance de todo el mundo los adornos de cabeza; por 4, 5, 6 ó 8 pesetas se puede adquirir en esta Casa un par de horquillas con brillantes orientales, lo mejor que se ha producido hasta el día en piedras de imitación: con piedras de segunda, mucho mejor de lo que se presenta en el mercado, ptas. 1,95 y 2,95 par. Hacemos envíos á provincias. Casa THOMAS.—Sevilla, 3.—MADRID.



ANIVERSARIOS DEL EXCMO. SEÑOR

DON FELIX SANTA MARIA DEL ALBA

Y SU ESPOSA, LA EXCMA. SEÑORA D.ª JUANA JIMENEZ MONTAÑANA

Que fallecieron, respectivamente, el 14 de diciembre de 1910 y el 26 de enero de 1906.

R. I. P.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentísimos señores.

Varios señores prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre de 1914, salvo contingencias.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme. El día 25 saldrá de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veraoarus y Puerto Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veraoarus y Tampico.

Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana. El día 10 saldrá de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 18 de Málaga y el 19 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Se admiten pasaje y carga con trasbordo para Veraoarus, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas. El día 9 saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tínger, Casablanca, Muegín, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR CONCEDIDA La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and PRECIO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debas, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 2, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intanta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.